

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 8.062

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 29 DE OCTUBRE DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas al mes

"Pia Unión de devotos de San Alonso Rodríguez,"

Lo que es

Sobre el solar santificado con las plantas del Santo Portero de Montesión, junto a la urna sepulcral que guarda sus venerandos restos, en la suntuosa capilla a su culto dedicada inundada de luz, cubierta de flores, caldeada con el fuego de muchedumbre de corazones amantes, nació la tarde del día 20 de Octubre, la "Pia Unión de devotos de San Alonso Rodríguez". Desde el púlpito se proclamó solemnemente, con la lectura del decreto de erección, lo que es y a qué viene la nueva asociación. Es una "Pia Unión de devotos del Santo", que viene a fomentar el culto y devoción a éste, agradecer sus favores y divulgar sus pias dotes escritos; Noble empresa la de estos devotos de San Alonso, que en estos tiempos de grosero materialismo, levantan la bandera del espiritualismo cristiano, asociándose para un fin puramente espiritual, para orar, para renovar, en un arranque de amorosa gratitud, el culto del Santo Patrono de Mallorca, para divulgar los escritos de aquel "teólogo de Dios".

Como consta en el decreto de erección tiene ésta "Pia Unión".

Su capilla

que es la dedicada a San Alonso en la Iglesia de Montesión. Es ésta de gran valor histórico por haber trabajado en su fábrica el H. Alonso al llegar a Palma el año 1571 y por ocupar el solar de la antigua portería del Colegio de Montesión, teatro de las virtudes del Santo Portero; lo es también de no pequeño mérito artístico, pues, obra de distinguidos artistas del siglo XVII y XVIII, campear en sus mármoles, jaspes y yeso embutido, dos estilos arquitectónicos bellamente armonizados, el plateresco y el barroco. Pero hay algo más en ésta capilla que la hace amable a los ojos de los socios de la "Pia Unión"; es ella devoto relicario que, en preciosa urna sepulcral, encierra los restos de su Santo querido, y por ende, dulce imán que atrae a los buenos devotos de San Alonso, que parece dormir en esa urna el placido sueño de los justos.

En ésta capilla veneranda por lo que recuerda, santa por el tesoro que guarda, devota por el ambiente que en ella se respira, recibieron la tarde del día 20 del presente mes los socios de la nueva asociación.

Su medalla-distintivo

Es ésta una verdadera obra de arte. Preñada de gracioso lazo blanco y amarillo, muestra en su anverso el busto del Santo, rodeado de esta inscripción: "San Alonso, rogad por nosotros", y en su reverso, nimbado de luz, y entre las simbólicas espigas y racimos de uva, el nombre de Jesús, con la leyenda circular: "Pia Unión de devotos de San Alonso — Montesión". Esta medalla que con orgullo ostentará sobre su pecho los devotos de San Alonso, habrá de ser para ellos, como un nuevo lazo que los una con su Protector, prenda de sus bendiciones, estímulo para imitar sus virtudes. Pero el socio de la "Pia Unión no se

contentará con llevar sobre su pecho con su medalla la ejecutoria de su devoción al Santo, sino que también la ostentará en los muros de su casa con

Su diploma de agregación

Para que éste pueda tener un puesto de honor, como debe tenerlo, en lugar patente de la casa de cada asociado, se ha procurado sea tal que no desdiga del mejor buen gusto. En su parte central superior aparece un medallón con la efigie del Santo, y en cada uno de los extremos, los escudos de Palma y la Compañía de Jesús, unidos con el medallón central por medio de artística guirnalda que cae graciosamente a los lados.

En el centro se lee el nombre del asociado y se hace constar cómo entra a formar parte de la "Pia Unión" y a gozar de las gracias y privilegios a ella concedidos.

Para ostentarlo en sus actos solemnes tiene también la "Pia Unión"

Su estandarte

y magnífico estandarte, labor delicada del gusto más exquisito. Sobre fondo de raso blanco, en el que lucen ricos bordados, entre los que campean los atributos del Santo, las llaves, bordadas en oro, y el rosario con las doradas cuentas desprendidas de la tela, aparece el retrato de San Alonso, copia de un cuadro del pintor italiano conocido por El Calabrés, existente en la señorial casa del presidente de la "Pia-Unión" señor Marqués de Ariany. En la parte posterior, sobre fondo de resplandores, está pintado el nombre de Jesús, rodeado de la inscripción: "Pia Unión de devotos de San Alonso Rodríguez".

Tiene, finalmente la nueva asociación algo que no podía faltar para dar realce a sus solemnidades, y es,

Su himno

No podía menos de tenerlo, pues siendo el canto, como dice San Agustín "la voz del amor" y siendo el amor el alma de una asociación piadosa como es la "Pia Unión", ésta había de cantar; y canta un himno verdaderamente inspirado, lleno de poesía y devoción; himno que ya ha aprendido el pueblo a cantarlo y a sentirlo, que ha realizado estos días las solemnidades de Montesión, que alegrará en próxima fiesta los bosques de Bellver, y que se hará más y más popular en ésta tierra puesta bajo el patrocinio de San Alonso, pues en ese himno se revela "De Mallorca el gran corazón — que le ofrenda sus fuertes latidos".

Ahí tenéis, lectores lo que es la "Pia Unión"; porque es "unión" es fuerza; porque es "pia" es fuerza apoyada en Dios. ¿Qué no podrá esperar Mallorca de la nueva asociación? ¡Plegue al Señor bendecirla y prosperarla, para que sea ella aumento de la gloria de Dios, fomento de las virtudes que el Santo nos enseñó, semilla fecunda que, sembrada en el suelo de Montesión, rinda abundantes frutos de vida eterna!

J. M.

Guardia de Honor

Nimbando de luz la figura del Santo Portero de Montesión San Alonso Rodríguez los destellos que la iluminan perfilan con claridades de cielo, las grandes virtudes.

Desde su Trono de gloria, Dios, con el buril de su sabiduría, había modelado el alma de Alonso, que adentrándose luego por las sendas de la humildad, había de hacerse grande por el camino de los pequeños y modelo admirable de excelsas virtudes al cobijo de su grandísima humildad.

A semejanza del dulce Santo de Asís en sus bodas con la pobreza bajo las florestas de la bella Umbría, Alonso Rodríguez, hizo esponsales angélicos con la Santa Humildad en el recogimiento de su celda, bajo las pétreas bóvedas de su casa religiosa de Montesión, a cuya sombra vivió tantos años y en cuyo ambiente de austeridad fué tejiendo la tela de su vida, con el hilo férreo de una voluntad firme, y con la recia urdimbre de sus sacrificios, rubricados con la sangre de sus penitencias y el sello de sus maceraciones.

Su alma buena, su alma niña, con ímpetus gigantescos recorrió toda la trayectoria de la humildad, que en su sencillez diáfana parecía mostrar a los hombres, a los soberbios y a los altivos, que ni la regia estirpe, ni los honores, ni el oro, alcanzan pueden, aun en la tierra, la máxima admiración; que solo se dobla sinceramente la rodilla ante las grandezas del alma, plasmadas de modo especial en la vida de Alonso.

Han pasado tres siglos. Y la pátina del tiempo que todo lo borra, lo destruye y lo olvida, ha obrado el prodigio de descubrir las variadas facetas del alma del Santo, que a través de la distancia, aparece luminosa con todos los matices de sus múltiples virtudes, semejante a esos magníficos cuadros de ciertos afamados artistas que cuanto más de lejos se les mira, más bellos aparecen en la percepción de sus variados coloridos.

¡Mas de trescientos años han pasado! Y los hombres entre el torbellino de los tiempos presentes no han podido olvidarse de Alonso, que a su paso por Mallorca dejó en cada corazón un altar...

Pero esos devotos, esos conocidos, esos amigos, que se han ido sucediendo en el curso de los tiempos, ofreciendo oraciones y guardando cariños, estaban dispersos, tal vez alejados del relicario donde reposa el cuerpo del Santo.

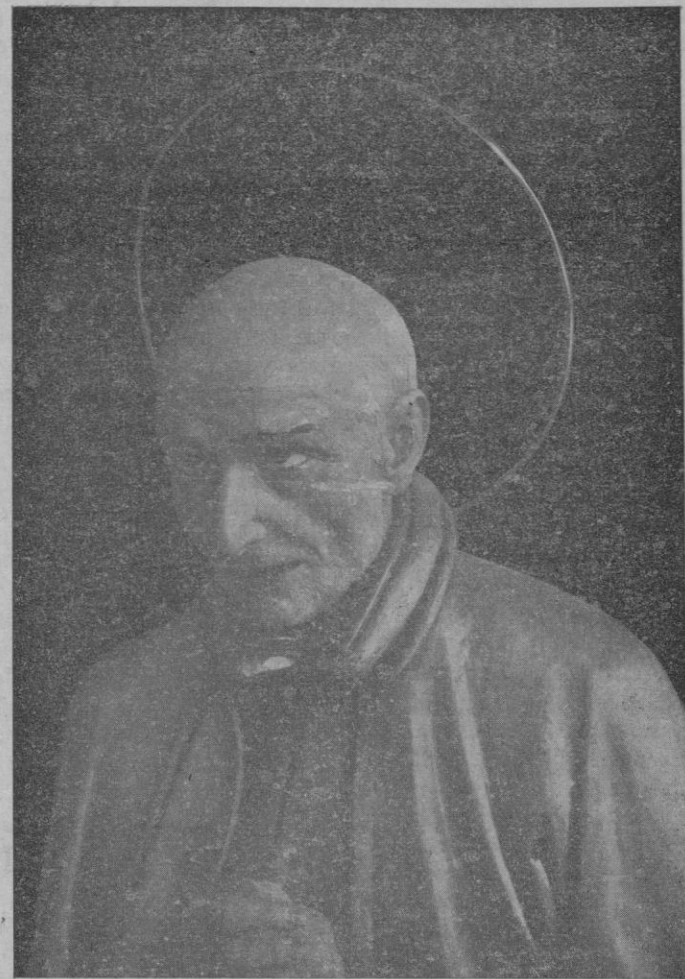
Y ahora en 1935 al llegar de nuevo la fiesta de ese santo, tan pequeño y tan

iletrado nos enseñe de nuevo con su vida y con sus escritos.

Tan necesarias como en la época del Santo y como en los años de las pasadas centurias, nos son en los tiempos que atravesamos, la ejemplaridad y la protección del humilde portero. Unos — como el Padre Sierra, franciscano, — le compararon al ingenio Fray Gil, compañero de San Francisco; otros le compararon, por la universalidad del apostolado ejercido desde su celda, a un San Pablo que surcó mares y recorrió largos caminos para evangelizar a los gentiles; no ha faltado quien le haya hecho preludiar a la "Santita de Lisieux", porque él amaba — según expresión de uno de sus biógrafos — al "alma niña y santa"; y últimamente, a raíz de la canonización de San Conrado Parzham, ha habido en el extranjero quien ha establecido un parangón entre el portero de Altötting y el portero de Montesión.

Cualquiera sea la semejanza que nos pluguiere, la santidad recia de Alonso Rodríguez se impone también ahora. Su humildad es predicación muy oportuna en estos tiempos de desmedido orgullo, en que el pecador se cree Dios y se siente, si no se preconiza el **ego-centrismo**. Su rostro demacrado, su cuerpo macilento, las huellas, no sangrientas, pero sí profundas, de la mortificación, son por sí mismas un dique que se opone a la carrera desenfundada de placeres. Su espíritu de oración y apostolado que está en relación "con cuantas personas hay en el mundo en un punto y tiempo, todo en cada una y todo en todas", es de gran eficiencia para oponernos a los "Sin Dios" y convertir a los que viven sin Dios. Sus escritos sencillos, sin afeites, sin hojarasca... pero con bloques de pensamientos, con gérmenes de heroísmos, son de viva y perenne actualidad.

¿Será ofender a nadie decir que ahora necesitamos tanto como en cualquier de las épocas pasadas la protección de "nuestro" Santo?



Una página gloriosa de l'història de la nostra ciutat

Mallorca, pàtria benaventurada de la Santa Valldemossina i del gloriós Beat Ramón Lull fou també la pàtria adoptiva d'un gran Sant, model admirable d'humilitat i que assolí la santedat a una modesta portería de Montesión; coadjutor de la Compañía de Jesús que s'obrí les portes del Cel obrint i tancant les portes de la residència dels jesuïtes a la nostra Ciutat.

Sant Alonso Rodríguez, el meravellós campió de l'humilitat, model dels qui aspiren a la perfecció i confusió dels qui viuen darrera l'enganyosa il·lusió de la vanitat i de les pompes humanes, benefactor insigne de la nostra Ciutat qui s'omplí del perfum de santedat que irradiava de les relíquies del Sant, devotament guardades i venerades, és certament mereixedor de que tots els mallorquins el prenguin com a model i com a patró insigne.

La "Pia-Unió dels devots de Sant Alonso Rodríguez", recentment instal·lada canònicament a Montesión, vé a omplir aquesta necessitat espiritual, con gregant la immensa munió de devots del Sant Porter en una associació piadosa, instrument eficaç per honrar la memòria del qui es santificà a Mallorca, honorant-la i enaltint-la.

grande, Patrono de Mallorca, al evocar otra vez el recuerdo de sus virtudes y como respondiendo a un mismo deseo cristalizado en espiritual unión, han que rido agruparse para formar bajo los muros de la Casa Paterna, la gran familia espiritual del Santo Humilde.

En una como Corte o Guardia de Honor, integrada por todas las clases sociales va a rendir homenaje a la humildad del Santo, que ha merecido tal dignidad en la tierra, precisamente por que se humilló... Y que seguramente la merecerá aun mayor en el cielo, cumpliéndose en él las palabras de Nuestro Señor Jesucristo, cuando dijo "El que se humilla será exaltado".

V. C.

Palma, Octubre de 1935.

Es molt interessant recordar un admirable document històric qui parla de la devoció de la nostra Ciutat a Sant Alonso Rodríguez, devoció qui arribà a concretar-se en la proclamació oficial del seu Patronatge sobre la nostra illa.

En el llibre del Gran i General Consell de 1630 a 1632, fol 513, es pod llegir la següent acta:

"Die VIII mensis Nouembris anno a Nativitate Domini MCDXXXIJ

Molt Ille. Señor etc. Jhs. — Lo Para Lluys Vida, Vicerector del Collegi de Montesión de la Compañía de Jesús, diu que lo Venerable Hermano Alonso Rodríguez ha viscut en esta Ciutat y Regne quaranta sis anys, ço es desde lo primer any de son Noviciat fins el día de la sua mort, obrant les maravelles y donant lo exemple que es notori y de que es argument la pietat i devoció ab que tots los habitants de aquest Regne venen a visitar les seues sanctes relíquies. Y en fe de que apres de esser renat espiritualment per la nova vida de la Religió hauria de tenir per patria a esta Ciutat y Regne, disposa Deu Nostre Señor, no solament que fes en ell vida y mort y ab tota enueya de les altres provincies dexas les seues santes relíquies, pero encara en certa ocasió li reuala que noy hauria de hauer racó de esta Ciudad y Regne ahont no obras per son medi miracles y maravelles cosa que comensen ja a experimentar molts d'afigits, que per sua intercessió han alcançat remey en sos mals y afficcions. Per ont supplica a V. S. molt Illustre de son seruey ab sa acostumada pietat y deuoció, donar lloch y nom el dit Venerable Hermano Alonso Rodríguez entre los altres Patrons de aquest Regne, que, a mes de que será gloria de Deu Nostre Señor y dels seus sants, ho rebra dit supplicant a singular gracia y merce, restant de nou obligada tota la Compañía de Jesús a pregar a Deu nostre Señor per lo augment y felicitat de V. S. molt Illustre.

(Termina al final de la primera columna de la 2ª página)

San Alonso Rodríguez

Hijo de la antigua y noble ciudad de Segovia, San Alonso Rodríguez vino a incorporarse por bendición del cielo al caudal de santidad de nuestra tierra, que cuenta entre sus glorias a un Beato Ramón Lull y a una Santa Catalina Thomás. La reducida capillita, relicario de santos amores, fuente y receptáculo de viva santidad, fué convertida por el santo portero en verdadero Monte Sión de Mallorca. La floreciente Congregación de caballeros y oficiales fundada en el Colegio por el P. Visitador Lorenzo de San Juan, pudo oír varias veces las lecciones profundas que por virtud de la santa obediencia improvisaba el humilde hermano; y eco fué del sentir general la frase que pronunció a este propósito uno de los miembros conspicuos de la Congregación: "Estos sé que son los teólogos de Dios". Toda Mallorca conoció en su tiempo las virtudes extraordinarias de San Alonso; todos sintieron, quizás sin verlas ni saber de dónde venían, las bondades de gracias, las lluvias de celestiales favores que salían de Montesión para esparcirse por toda nuestra tierra.

San Alonso Rodríguez, genuinamente, castellano, es nuestro. San Alonso Rodríguez, con ser, como todos los santos, de la Iglesia universal, es nuestro.

Como se ve en sus escritos, recibió de Dios la singular merced de un patrocinio sobre Mallorca, un poder especial de ayudarnos con milagros y otra suerte de gracias. Nuestros padres le proclamaron pronto su Santo Protector. Los favores del cielo cayeron abundantes; y la lluvia de gracias daba copiosas mieses de devoción y piedad.

La historia se inclinó devota y agradecida ante nuestro Santo.

Nosotros queremos que se perpetúe, se consolide y crezca la unión de Mallorca con San Alonso. El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha erigido la "Pia Unión de devotos de San Alonso Rodríguez"; los devotos han dado fe de vida, los soñolientos han despertado, crece el número de los que anhelan con vivo afán que sea de actualidad la figura de nuestro Santo Protector, que se sienta otra vez perfumado de sus virtudes nuestro ambiente, que el humilde

MAÑANA LA GRAN FIESTA DE LA «PIA-UNION»

¡NI UN SOLO ASOCIADO DEBE FALTAR A LOS ACTOS DE MONTESION!

A las 7 ½ misa de comunión general.

A las 10 ½ Oficio solemne.

A las 6 ½ tarde, función, con sermón y Te-Deum.

El próximo domingo, gran fiesta en Bellver; a las 6 ½ saldrá el Rosario de la Aurora de la iglesia de "El Terreno" hacia la capillita donde se celebrará misa de comunión.

A las 4 de la tarde, función solemne con sermón.

INFORMACION LOCAL

DE COSTITX

El centenari de l'amo Antoni "Catiu,"

El dia 25 fou per el poble de Costitx dia de festa major. Aquella festa, anunciada desde les columnes dels periódics, resultà molt més esplèndida que no podia hom imaginar.

L'Amo Antoni Campaner i Genovart cumpria els cent anys.

L'entusiasme se mostrava a cada carrer, a cada casa, dins cada cor. Els pins i les palmes i els arcs emmurtrats s'aixecaven a cada passa i mostraven amb les inscripcions l'homenatge al vellet "Catiu", tan popular i atraient, de cara fresca i cor gran, que no pareix que dugua per càrrega, una vida de cent anys.

La jovintut se vestí de gala; de cort d'honor serviran al "vellet" un aplec de nines i juvenetes amb les riques vestitures de la antiga pagesia mallorquina; la primavera de la vida rendint honors al hivern nevad.

L'Església, sempre Mare carinyosa i sempre amiga de les intimes alegries dels seus fills, reuní a tot el poble al peu de l'altar de la "Mare de Deu Nostra" — que així anomenen els costitxers a la seua Patrona — per rendir "festa a Deu amb acció de gràcies i homenatge al bon "vellet" cumpidor cristià" com molt acertadament cigné el digníssim Sr. Rector de nostra parròquia.

Un fill del poble celebrà la Santa Misa i sacerdots de Sancelles li feien de ministres. No era això per pura casualitat, sinó un altre acort del Cap de la parròquia; suposat que el segle que du de vida el ferrer "Catiu" fou el segle de nostra independència, ja que, al principi de la seua vida, Costitx era llogaret de Sancelles en la part civil i de la parròquia de Sancelles n'era la nostra filial en el servei espiritual.

Vora l'altar, amb el cor emocionat i la cara vessant d'alegria, entremig de dos fills seus seia l'homenatjat oint la missa, veget el temple ple de gom en gom de faels, escoltant les armonies del "Te-Deum" amb que se rendien honors al Omnipotent.

Després de l'Ofici, acompanyat per el clero, les autoritats civils i militars, els membres nombrosos de la seua família i tota una immensa multitud, entre els sons de una banda de música, seguit de la seua cort d'honor i entre les aclamacions de la gent, se dirigí a caseua on se oferí al públic un refresc que presidí el "vellet"; encara amb una nota d'humor, ben seua, volgué la "ban dolera" penjada i l'escopeta entre els ge nolls per recordar la seua vida de caçador.

Sortí al portal per dir unes paraules d'agraïment i abressant amb el seu cor gran molt d'espai, així com abressava molts anys la seva vida, digué: "don les gràcies a totes les persones de Costitx, de Mallorca i de fora Mallorca... i ¡Visca Costitx!"

Tot resultà gran i simpàtic: els jocs rítmics de les nines dirigides per les Monjes Franciscanes, en la plaça; les festes i visites de altes autoritats de la Província; el sarau i els balls típics de recordança de les seues jovintuts... i entre totes aquestes festes la figura sempre riallera del "centenari Catiu", d'una part a altra, ara a l'Església, ara a la Casa

(Viene de la primera página)

tre y de tota esta Ciudad y Regne. Omni etc. Que licet etc.

Altissimus etc.

Sobre la qual petició passaren y discregueren los vots y parers de dits consellers de un al altre, com es acostumat, y fonch conclus, difinit y determinat per tot lo dit Gran y General Consell, ningu discrepant, ab lo vot del Magnífich señor Jaume Rossinyol, ques fassa lo contingut en dita petició y se accepta ab molt gran gust".

Es molt alliconador, en temps com els presents, en els quals el laicisme vol borrar tota tradició religiosa del poble, recordar els fets de l'història, reveladors d'un esperit profundament catòlic, arrebat dins l'ànima colectiva com una característica consubstancial de la mateixa.

Benaventurat Sant Alonso Rodriguez que vos santificareu en la nostra terra i que véreu a la Reina dels Cèls i terra a la montanya de Bellver, feis que el vostre patronatge nos consequesqui que de cada dia la nostra gent s'acosti més a la vostra protecció i així com Déu Nostre Señor vos va prometer que no hi hauria recó de la nostra terra on no obràs per vostre mèdi miracles i meravelles, demanau-li que s'obri el miracle de que tota la societat i els seus dirigents s'inspirin en l'Amor d'Aquell qui fa la felicitat dels pobles!

I que així com es consagrà Mallorca a la vostra protecció en el setge disset, en el setge vint es fassa aquella ostensible, assolint l'alt ideal de la Pau de Crist en el Regne de Crist.

Gabriel Cortés.

de la Vila, o a ca seua o a la plaça o per els carrers.

Tengui el nou "centenari" nostra més coral felicitació. Deu li conservi més encara la vida i l'humor amb la llum de l'entiment tan clara per donar bons exemples de cristianisme al jovent.

Munar, Pre.

La Asociación de Médicos de San Cosme i San Damià

Anteayer los señores que forman la "Asociación de Médicos de San Cosme i San Damià", presididos por el doctor Valdés, se trasladaron al moderno poblado de "Cala d'Or" en cuyo Hotel les fué servido un exquisito menú.

Antes de la comida, el médico-odontólogo don Antonio Reynés, dió una interesante y documentada conferencia, con el tema de su reciente excursión por tierras de Noruega, acompañada de fotografías y mapas, describiendo con frases elocuentes sus impresiones de ciudades y paisajes, especialmente del vistoso panorama que ofrece el sol de la media noche, del que guarda el conferenciante una imborrable impresión.

Por la claridad de expresión y por lo ameno del lenguaje, así como por el interés de lo relatado, mereció la charla del señor Reynés Font la unánime y sentida felicitación del auditorio.

Terminada la conferencia, los excursionistas recorrieron las hermosas playas y la urbanización con sus chalets de puro estilo Mediterráneo, que constituyen el poblado de "Cala d'Or".

BOLETIN RELIGIOSO HOY, DIA 29

Sta. Bienvenida, vgr. y Maximiliano, ob. CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Montesión, en honor de San Alonso Rodríguez, Protector de Mallorca.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, novena con sermón por el Rdo. Sr. don Nicolás Saggese, Pbro., reserva de Su Divina Majestad y canto del Himno de la "Pia Unión".

MIÉRCOLES, DIA 30

Santos Alonso Rodríguez, S. J. y Gerardo, obispo CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Montesión, en honor de San Alonso Rodríguez, Protector de Mallorca.

A las siete y media, Misa de Comunión general que celebrará el M. I. señor don Antonio Canals, Canónigo Arcipreste.

A las diez y media, Oficio solemne en el que oficiará Monseñor Antonio Ossó y de Alemany, Protonotario Apostólico.

Predicará el panegírico del Santo el Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón por el Muy Ilre. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

En el solemne Te-eum y reserva oficiará el Exemo. y Rdm. señor Dr. don José Miralles y Sbert, Arzobispo-Obispo.

Terminada la reserva, se irá procesionalmente a la capilla del Santo donde se cantará su antifona y oración, y se dará a adorar su reliquia.

VISITA

A la Virgen de la Consolación en la iglesia del Socorro.

BASKET-BALL

Artillería T. M. 17 — Atlética

En el campo de Sa Punta, el domingo, conforme se había anunciado, se jugó el match entre artilleros y atléticos, siendo presenciado por numeroso público que siguió con interés las fases del juego.

El primer tiempo, que se jugó a gran tren, fué muy favorable a los atléticos distinguiéndose el delantero Mayol, y muy especialmente, en ambos cinco, sus defensas, evitando con sus acertadas intervenciones, inminentes baskets; terminó con 9-7 a favor de los atléticos.

En el segundo tiempo, la ventaja fué para los artilleros, entre ellos Carrillo que ya habiase distinguido momentos antes del descanso, como notable tirador a basket; Mora y Vila, no rindieron en este match, su juego peculiar, solo en raras ocasiones demostraron su habilidad para burlar, con sus pases, al contrario. Terminó este tiempo, 10-5, a favor de los artilleros, cuyo dominio fué acentuado.

Los equipos y su tanteo fueron: Artillería T. M. — Mila (2) Mora (13) Carrillo (12), Mateu, Galmés (2). Total 17.

Atlético. — Mayol (8), Torrens (1), Amengual, Arias (1), Mas (2), Quevedo (2). Total 14.

Del arbitraje cuidó el señor Caldentey siendo su actuación acertada e imparcial.

SENSIBLE ACCIDENTE

Obrero herido grave por explosión de un barreno

Fué conducido al Hospital

Ayer mañana ocurrió un sensible accidente:

Se hallaba trabajando en la construcción de una cisterna en la finca "Ca'n Caragolet", de Son Sardina, el obrero Miguel Salas Jaume, de 40 años de edad, casado, cuando después de haber preparado un barreno y encendido la mecha y ver que no hacía explosión, bajó al fondo de la cisterna, creyendo que se había apagado la mecha. En el preciso instante que él se hallaba abajo el artefacto explotó, causándole heridas de gravedad.

Inmediatamente fué conducido en el Dispensario de la "Mutualidad de Accidentes de Mallorca" donde fué asistido por los médicos don Vicente Planas, D. Jaime Rover y don Bartolomé Amer.

El herido sufrió la fractura de la región frontal y pérdida total del ojo derecho, además de otras heridas contusas en distintas partes del cuerpo.

En grave estado fué conducido al Hospital Provincial donde quedó hospitalizado en una sala de preferencia por cuenta de "La Mutualidad".

Pago de haberes

Esta Delegación autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de Noviembre. — Montepío Civil, Jubilados y Clero.

Día 2. — Montepío Militar y Retirados. Letra A a Ll y Cruces.

Día 4. — Retirados. Letra M. a Z y Cruces.

Día 5. — Retirados Decreto 25 de Abril y Reservas.

Día 6. — Nóminas sin distinción.

NOTAS DE SOCIEDAD

Próxima boda

Se ha fijado la fecha, 13 del próximo noviembre, de la boda de la señorita María del Carmen Salgado y Marqués de conocida familia de la sociedad barcelonesa, con don Manuel Maura y Salas, sobrino del que fué eminente estadista y Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura Montañr, hijo de don Francisco el ilustre pintor y de la hermana del propietario don Manuel Salas.

Fallecimiento

Anteayer falleció en esta ciudad, después de brevíssima enfermedad, confortado con los auxilios de la Religión el Primer Maquinista de la Marina Mercante retirado don Juan Veyns y Pallicer.

El finado conquistó, por sus personales condiciones y afable trato, la estima de los que le conocieron, por lo que su muerte ha sido en extrema sentida.

Descanse en la paz del Señor.

Tanto el rezo del Santo Rosario y el funeral celebrados ayer en la iglesia parroquial de San Miguel como la conducción del cadáver a su última morada se vieron en extremo concurridos prueba de las muchas relaciones con que contaba y cuenta la familia del extinto.

A su esposa doña Antonia Figueroa, hija Antonia, hermanos don Domingo y don Benito, también primeros maquinistas de la Marina Mercante retirados, hermana, hermana política y demás familia enviamos el testimonio de nuestro más profundo pésame.

De viaje

Anoche salieron para la Ciudad Condal en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Alejandro Pérez, don José Sanmartín, don Luis Roca, don Miguel Guitart, don José Segura, don Rafael Jaume, don Matías Castelló, don Antonio Font y don Pablo Corró.

Acompañado de su señora esposa e hijo ha salido para Madrid el que hasta ahora ha sido Comisario de esta Jefatura de Policía señor González-Ríos Carrizo, quien ha sido destinado a la Dirección General de Seguridad.

En el muelle le despidieron todos los funcionarios de la Policía y su amigo el Comandante Militar General Masquelet.

Esta mañana han llegado de la Ciudad Condal, en la motonave "Ciudad de Palm", don Luis Moll, don M. Picornell, don Pedro Campos, don C. Bertrán, Sra. Vda. de Mesa, don Juan Roca y señora, Sra. Vda. de La Rosa, don M. Lladrés, don Luis Merino, don Francisco Ferrá, doña Josefa Garí, don Ramón Qui-

roga y señora, don Arturo Vidal, don A. Picornell, doña Mercedes Borrás, doña Carme Rull, don J. Bannasar, Mr. Biarge y señora, M. Senorell y señora y don Julián Alorda.

Procedente de Valencia han llegado esta mañana en el vapor "Mallorca" don José Casasnovas, don Jaime Guzmán, don Francisco García y señora don Nicanor Rogal y señora y don Carlos Norman y señora.

Boda

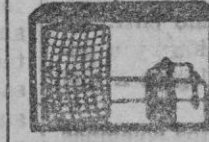
En la iglesia parroquial de La Vileta se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Francisca Calafell y Pons con el Suboficial del ejército retirado don Antonio Gómez Mayans.

Apadrinaron la boda por parte de la novia, su tío don Guillermo Calafell y su hermano político don Miguel Cañellas, y por parte del novio don Martín Mayans tío del contrayente y don Juan Salas, propietario del predio "Son Peretó".

Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en casa de los padres de la novia.

Los nuevos esposos a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para el interior de la Isla.

EL TIEMPO



Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	764.34
Tendencia del barómetro registrador	descenso
Temperatura sombra	12.75
Temperatura al exterior	22'
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	20'
Temperatura sombra mínima (id. id.)	16.50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	32.25
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	13.75
Humedad relativa	67'
Dirección del viento	N. O.
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

¡Cruzada a favor de una mejor higiene de la vista!

Duras exigencias, como nunca, someten a nuestra vista, a inusitado trabajo bajo la luz artificial.

Al desequilibrio entre el impropio esfuerzo del más valioso de nuestros sentidos, la vista, y las deficientes condiciones de luz en que se realiza, se deben los graves y cada vez más numerosos estragos oculares: sólo la miopía padecen hoy 32 % de los escolares, 16 % de los oficinistas, 13 % de los artistas y sólo 2 % de los campesinos.

He aquí, claro y explícito, el origen de ese movimiento general que, a favor de la mejor higiene de la vista, se realiza en los países más adelantados.

España posee órganos de sanidad y valores positivos profesionales: médicos, oculistas, profesores, ingenieros etc.; un elevado nivel de actividades industriales y comerciales, marcado sentido humanitario en todos, sin excepción. A todos instamos a sumarse a este movimiento iniciado ya en España en defensa de nuestra vista.

Condición primera de una buena higiene de los ojos es: buena y suficiente luz.

OSRAM contribuirá también en lo futuro a esta cruzada, con publicaciones de alto interés instructivo, invitando a todos sigan con atención su nueva campaña pro "mejor luz y visión".

Aporta además a esta campaña la nueva lámpara Osram-D, de doble espiral, de hasta 20 % más luz a igualdad de consumo.

¡Otro gigantesco paso adelante hacia una mejor luz y visión!

MUSICALES

Recitales y Conciertos para el mes de Noviembre

El martes, día 5, a las seis y media, en el histórico Palacio de la Almudaina, el prestigioso maestro Jaime Mas Porcel dará un interesantísimo recital de piano interpretando obras de Scarlatti, Bach, Beethoven, Chopin, Debussy, Franck, Mas Porcel, Brahms, y Liszt.

El joven pianista mallorquín ha ejecutado recientemente la mayor parte de estas composiciones en los conciertos que ha dado en Valencia, Zaragoza y Madrid invitado por Unión-Radio, conciertos por los que ha sido efusivamente felicitado por los Maestros Chavarri, Barcarise, Olozábal y distinguidos críticos de aquellas capitales.

Programas e invitaciones para este concierto, todos los días en el Palacio de la Almudaina, de 10 a 1 y de 4 a 7.

El domingo día 10, en el mismo Palacio de la Almudaina, a las seis y media, el notable poeta catalán, Angel Pons y Guitart, con la valiosa colaboración del reputado maestro Jaime Roig, dará una de las sugestivas audiciones que tantos éxitos le han proporcionado en el Palau de la Música Catalana de Barcelona, y en las principales ciudades de Cataluña, con el título "La música a través del poeta".

Las personas que quieran asistir a este interesantísimo recital, que constituirá una preciosa revelación para literatos y filarmónicos, han de procurarse las invitaciones correspondientes en el mismo Palacio de la Almudaina.

Finalmente, el día 26, a las nueve y media, la "Capella Clásica de Mallorca" dará en el Teatro Principal el gran concierto que con tan brillante éxito suele organizar todos los años, dando a conocer obras inéditas de compositores mallorquines además de magníficos coros de autores antiguos y modernos, en primera audición.

almacenes Matheu

garantía de la moda

TURISMO

El "Usambara"

A las siete de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Marsella, el paquebot alemán "Usambara".

Por la tarde, el "Usambara" continuó viaje para Málaga.

TEATRALES

Principal



Para hoy se anuncian en funciones populares las últimas representaciones de "Teatro dei Piccoli" de Vittorio Podrecca.

Se celebrarán dos sesiones: a las seis tarde y nueve y media noche.

Lírico

Esta tarde, a las seis se pondrá en escena, por única vez esta temporada, la ópera cómica en tres actos, del maestro Penella, "Don Gil de Alcalá".

Por la noche, a las nueve y media, tendrá lugar el estreno de la opereta en tres actos "La bella burlada", libro original de Andrés Prada y música del compositor Padilla.

La citada obra viene precedida de gran fama y constituye otro éxito del famoso divo Marcos Redondo.

El correo aéreo

Procedente de Madrid y Valencia, llegó ayer tarde el avión "UAA", pilotado por don Vicente Vallés.

Trajo como pasajero a don Arturo Roig.

Esta mañana, por tener que reparar una pequeña avería, no ha salido el avión.



Quando

su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

SECCION AGRICOLA

Cultivo de hongos comestibles

Como se nutre el hongo. — La acción del estiércol. — La recolección

La conveniencia de abastecer las demandas del mercado con setas de especies comestibles, difícilmente diferenciables de las venenosas, que no pueden ofrecer peligro alguno para el consumidor, y la necesidad de obtenerlas en cantidad suficiente para satisfacer las demandas de las fábricas de conservas encargadas de su preparación, ha impuesto el cultivo de estos vegetales inferiores, reduciendo a las especies comestibles más exquisitas, que se cotizan a un excelente precio, muy remunerador.

Una de éstas, la "Pesallota campesina", conocida vulgarmente por champiñón, muy abundante y apreciada en España, es cultivada en algunos puntos de la península, y tiene gran demanda, tanto en nuestros mercados como en el extranjero.

El hongo, como tal, desprovisto de hojas y raíces, sin más órganos que sus tallos, se nutre de las materias orgánicas en descomposición, sobre las que vive en el campo, y se desarrolla espontáneamente en los restos vegetales más diversos, tales como mantillo, cereales fermentados, hojas pútridas, etc.; pero su cultivo sólo se efectúa sobre un estiércol convenientemente preparado.

Este abono, obtenido de los excrementos del ganado, no debe ser en demasía, ni compacto, ni esponjoso. La abundancia del nitrógeno de este estiércol del ganado, obtenido de una alimentación en la que entra en crecida proporción influye favorablemente en la calidad de dicha basura.

El lugar más adecuado para esta clase de cultivo debe, a ser posible, estar a cubierto del sol, resguardado de vientos y lluvias y algo pendiente, para la mejor recogida de los líquidos.

Este estiércol se amontona, formando banditas de un metro a metro y medio de altura, y de un ancho variable, según las dimensiones del lugar, mezclado con la quinta parte de tierra de buena calidad y limpia de cuerpos extraños que eviten el reparto igualado de humedad.

Efecto de la fermentación de este estiércol, se eleva grandemente la temperatura, que llega a alcanzar hasta 75 grados en el interior de la masa, y que debe ser regada para evitar la com-

bustión, removiéndola cada seis u ocho días, hasta conseguir la homogeneidad.

El otro elemento, el "blanco de hongo", que no es sino el aparato vegetativo de aquél, obtenido de su propio cultivo o del expendido en el comercio en forma de pequeños prismas rectangulares o galletas, es colocado en la cueva del cultivo, para su maduración, 6 o 7 días, a una temperatura y humedad moderadas, colocándose sobre las mantas de estiércol dispuestas en montones prismáticos, conocidos por caballones, de 40 a 60 cms. de altura y del mismo ancho de base y hasta en vasares de madera situados en las paredes de las cuevas, cuando se trata de pequeños cultivos.

La temperatura del estiércol, al sembrar el hongo, debe ser de 20 a 25 grados, para que no muera el micelio. La mejor disposición de esta siembra es la quincenal abriendo los oroficios de 3 a 4 cms. de profundidad, a una distancia de 15 a 20, en los que se depositarán las porciones micelares, tapando con tierra, que se comprime y riega convenientemente.

A los 10 o 12 días, éste empieza a vegetar, cosa que se conoce por las manchas blancas que salen en los lugares de la siembra.

Las marras, si las hay, deberán ser reemplazadas por nuevos trocitos de micelio.

Sucesivos riegos mantienen una humedad, que con la temperatura adecuada hará desarrollarse el cultivo que, al mes empezará a estar en condiciones para su recogida, pudiendo apreciarse en la membrana que une el pie con el sombrero que empieza a ceder.

Los hongos se desprenden con pequeños movimientos de torsión o por medio de cuchillos especiales, debiendo procurarse en toda caso que no se lastime o hiera el micelio.

Recogidos éstos y agotado el cultivo, la masa de abono puede dedicarse a la obtención del "blanco de hongo" o a fertilizar otros cultivos; pero nunca aprovecharse para nuevas crianzas, que darán una insignificante producción.

Una cuidadosa limpieza y desinfección de locales evitará que los ácaros insectos y mohos ataquen a la planta y malogre su cultivo.

montón es pequeño, bastará con un solo recipiente. En cada recipiente no debe colocarse más que un tercio de litro, empleando para distribuir la dosis, los que sean necesarios. Los restantes han de colocarse precisamente en la parte alta de los montones, porque los vapores del sulfuro de carbono son más pesados que el aire y van descendiendo y llenando los intersticios entre las semillas donde se encuentran los insectos.

Después de colocar el sulfuro de carbono se cubren los montones con lona embreada o simplemente mojada o con sacos mojados, para que el gas quede más confinado en la semilla.

Estas operaciones deben hacerse con todas las ventanas y puertas abiertas, pero inmediatamente después de terminadas se cerrará todo bien, tapando los grietas de puertas y ventanas.

El tiempo de exposición no deberá ser inferior a cuarenta y ocho horas.

Después del tratamiento conviene airear bien el grano para hacer desaparecer los vapores del insecticida que hayan quedado, pues un contacto prolongado

podría perjudicar el poder germinativo.

En temperaturas inferiores a quince grados, el sulfuro de carbono no es activo. Los mejores resultados se consiguen operando en temperaturas no inferiores a 20 grados.

Precauciones a guardar

Al abrir el compartimiento o habitación, donde se haya empleado dicho artículo, que no se fume ni se enciendan cerillas, no utilizando tampoco lámparas de llama, ya que dada la naturaleza de dicho artículo podrían originarse incendios. Se aconseja el empleo de linterna eléctrica de bolsillo o disponiendo de luz eléctrica, cuidese de que el enchufe esté fuera de la habitación o compartimiento.

Debido a lo tóxico que es el sulfuro de carbono, se recomienda que al abrir el compartimiento donde se verifique la operación no se entre antes de media o una hora, tiempo necesario para que se haya ventilado. Además, al utilizar el sulfuro de carbono, cuidese de no ensuciarse las manos con dicho producto.

Recomiendese que se conserven los envases que contienen el sulfuro de carbono en sitio fresco y que estén protegidos de los efectos del sol.

N. Z.

Mercado de Barcelona

TRIGOS:
Precios intervenidos; a 50 pesetas los 100 kilos.

HARINAS:
Las panificables tienen los precios intervenidos.

Extra blanca, de 67 a 68 pesetas los 100 kilos

Fuerza corriente, de 63 a 64 pesetas id. Blanca corriente, de 61 a 62'50 pesetas idem.

Número 2, a 54 pesetas idem.

Número 3, de 43 a 45

Número 4 de 41 a 44

Segundas de 36 a 38

Terceras de 33 a 35

Cuartas de 31 a 33

DESPOJOS:
Salvado a 4'75 pesetas

Salvadillo de 5'50

Menudillo a 5'75

AGARROBAS

Algarrobas Vinaroz (4 kilos) a 8.

Algarrobas Rojas (42 kilos) a 7'50

Algarrobas Mallorca a 6'50

Algarrobas Ibiza (42 kilos) a 6'50

ARROCES:

Arroz Benloch cero de 62 a 63

Arroz Benloch selecto de 64 a 65

Arroz Benloch florete de 66 a 67

Arroz Benloch granza de 68 a 69

Arroz Benloch matizado cero de 63'50 a 64'50

Arroz Bomba primera de 105 a 110

GRANOS:

Alpiste Sevilla, corriente limpio de 120 a 125

Idem idem idem, clase superior de 125 a 130

Avena Extremadura de 37'50 a 38

Arvejonas Navarra de 43 a 44

Idem Málaga de 43 a 43'50

Idem Castilla de 43'50 a 44

Cebada Extremadura de 38 a 39'50

Idem Mancha de 38 a 39'50

Idem comarca de 38 a 39'50

Idem Lérida (nueva) de 38 a 39'50

Habas Mallorca a 50'00

Idem Andalucía a 49'50 a 50

Idem Manzaganilla de 49 a 49'50

Habas hinas de 44 a 44'50

Habones Sevilla de 50 a 51

Disponibles Habones chinos de 44 a 44'50

Maíz Plata disponible sobre carro (nuevo) de 44'50 a 45'50

Idem Andalucía corriente de 42'50 a 43

Idem Andalucía fino de 44 a 44'50

Idem idem entrefino de 43 a 43'50

Idem Lérida de 37 a 38

Mijo Comarca de 44 a 45

Garbanzos Málaga números 44-46 a 106 y a 108

Idem idem idem 47-50 a 86 y a 88

Idem idem medianos de 110 a 140

Habichuelas Prat (nuevas) de 70 a 82

Habichuelas Valencia Prat de 73 a 80

Idem monquillina (nuevas) de 75 a 80

Idem cocorosas Castilla (nuevas) de 75 a 80

Idem Mallorca (nuevas) de 72'50 a 73

Idem Barco de Avila a 140

Idem lingost Polonia de 90 a 95

Idem Gerona (nuevos) de 115 a 117

Lentejas de 80 a 105

Guisantes verdes Holanda de 84 a 85

Idem Cartagena de 65 a 70

Idem Ibiza (pienso) nuevos de 45 a 46

ACEITES:

De oliva:

Corriente, a 178 pesetas los 100 kilos

Corriente superior a 185 idem idem

Fino a 196 idem idem

Extra a 222 idem idem

(Mercado encalmado)

De orujo:

Color verde, primera a 139 pesetas los 100 kilos.

Orujo B-A de 145 pesetas a 147 idem idem.

ponde, declaro inaugurada la 47.ª Exposición Nacional de Ganadería, exponente del esfuerzo de una gran parte de los habitantes del pueblo argentino".

La 47.ª Exposición de Ganadería... Es decir, durante medio siglo sin interrupción, la Sociedad Rural argentina viene celebrando su torneo ganadero con carácter nacional y con el apoyo del Estado, que es el que justifica el espléndido objetivo de su fama.

Bien es verdad que aquella República, desde su punto de vista territorial, por sus admirables condiciones climatográficas y la exuberancia natural de su suelo, es infinitamente ganadera, y nada más lógico que a esta riqueza vayan a parar toda suerte de estímulos y beneficios. España, más modesta en recursos naturales para la cría de ganado, pero con una historia envidiable, magnífica, de este caudal, viene ofreciendo desde hace mucho tiempo, un espectáculo inverso al reseñado, el abandono absoluto del favor del Estado frente a los esfuerzos heroicos de la iniciativa privada.

En el campo español ya no quedan apenas pastizales, no porque se les haya tragado ninguna sima volcánica, sino porque los hombres que rigieron siempre nuestros destinos agrícolas, ahitos de leyes y de marrullerías políticas, dejaron a un lado la santa prevención de asegurar la zona alimenticia de tan importante factor de nuestra economía, y así, a estas fechas nos encontramos con que la cría y entretimiento del ganado nacional cuesta un ojo de la cara y no podemos competir en ningún mercado con el más humilde pueblo de Europa, y hemos de soportar pacientemente la entrada de ganados extraños, inferiores en calidad a los indígenas, pero que traen marchamo de cotización un tanto más suave. Y todo para que sólo coma carne un veinticinco por ciento de la población española, puesto que la restante vive de pan y alubias y cuando Dios quiere otorgárselos.

Mercado de Sóller

Leemos en "La Voz de Sóller":
"Los precios que han regido en este mercado durante la presente semana han sido los siguientes:

Limonos de la nueva cosecha, a 30 pesetas la carga. (Tendencia, muy marcada, a baja, pues témesse que la próxima semana se coticen a 20 o 15 pesetas la carga).

"Caquins", a 7 pesetas la carga.

Manzanas, de 22 a 30 pesetas idem.

Almendras, de 28 a 31 pesetas hectólitro.

Nueces, de 25 a 30 pesetas la cuarta.

Algarrobas, a 4'25 pesetas el quintal.

Los cerdos destinados a la matanza se vienen pagando alrededor de 18 y 19 pesetas la arroba mallorquina."

ESTUFAS ELÉCTRICAS

Siemens

San Miguel, 82 y 84. Tel. 1719
Palma de Mallorca



**Inapetencia
Vahidos
Palidez...**

Son señales evidentes de
**AGOTAMIENTO
y ANEMIA,** aunque
de las cuales es fácil defen-
darse con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS
SALUD**

que está aprobado por la
Academia de Medicina por
su eficacia para restaurar
en pocas semanas los or-
ganismos
débiles.

**LAXANTE
SALUD**
No irrita y es
muy suave
Grageas
en cápsulas
Pidase
en farmacias

Puede to-
marse en
todo tiem-
po. No se
vende a
granel.

El almacenado del trigo

Cómo se puede evitar y combatir el gorgojo del trigo

De extraordinaria importancia es tanto para el agricultor como para los comerciantes que se dediquen a la exportación de cereales prevenirse contra los numerosos insectos que atacan a los cereales y a las legumbres en los graneros, ocasionando pérdidas importantes al reducir el peso de la cosecha, el poder germinativo de las simientes y sus cualidades como alimento.

Para evitar los perjuicios que los insectos de los graneros puedan ocasionar, deben ponerse en práctica los métodos de conservación y desinsectación que la técnica moderna aconseja y conocer los puntos fundamentales de la biología de los insectos con que debe luchar para así aplicar con conocimiento de causa, los métodos apropiados para combatirlos.

Los gorgojos

Es muy corriente encontrar en los graneros de cereales fuertes invasiones del tan conocido "gorgojo del trigo" (Candlera granaria), pequeño insecto curculiónido de color negrozco. La hembra pone de 100 a 200 huevecillos en otros tantos granos. La larva que del huevecillo nace, es rechonda, blanca y sin patas. Devora la harina y también el germen de muchos granos. Este insecto tiene de 3 a 5 generaciones al año, según las condiciones del ambiente, dato que pone de evidencia la importancia de los daños que este insecto puede ocasionar. También se encuentra frecuentemente el "gorgojo del arroz" y algunas veces el "gorgojo americano del maíz", algo mayor que los anteriores.

Las semillas de leguminosas (judías, habas, guisantes, garbanzos, etc.) son invadidas por varias especies de gorgojos de forma y biología diferentes a la de los gorgojos de los cereales. Generalmente atacan a la legumbre en el campo y luego se multiplican en el granero.

Las polillas

El lepidóptero más comunemente conocido por polilla o polomilla, es la Grotoga cerealella, mariposa de color pajizo y de alas plumosas. Ataca toda clase de cereales, teniendo una marcada preferencia para la cebada. Inicia el ataque en las espigas a pleno campo, des-

rollándose luego en el granero. La larva es de color lechoso, con la cabeza parduzca. Tiene hasta cinco generaciones al año. Otras polillas existen también, que, por lo general, se desarrollan en los graneros y que tienen importancia, ya que llegan a tener 3 ó 4 generaciones al cabo del año.

Medios de lucha

El método generalmente aconsejado para defenderse de estos insectos, es la desinfección de los graneros mediante fumigaciones.

Para la desinfección de los graneros se han ensayado varios productos, pero el que ha dado mejores resultados y, por lo tanto, el que más se aconseja por los técnicos, es el

Sulfuro de carbono

La dosis a emplear de sulfuro de carbono, varía según la capacidad del local, el cierre más o menos perfecto y de la temperatura. En un local corriente bien construido, 110 gramos por metro cúbico es la dosis más usual. Si el local no reúne condiciones pueden ser necesarios 250 gramos o más por metro cúbico. Al ubicar el local debe incluirse la parte ocupada por el grano. De esta forma se calculan dosis capaces de destruir los insectos que se encuentren en el grano, así como aquellos que pueden permanecer guardados en las grietas, ángulos, etc. del local.

Cuando se trata de locales limpios y por lo tanto lo que únicamente interesa es la destrucción de los insectos de los montones de semillas, se suele dosificar, atendiendo a la cantidad de grano a tratar y se procede, de la manera que indicamos a continuación:

Se hacen montones prismáticos de la altura que la semilla permita y se aplica una dosis de 50 a 60 gramos por 100 kilos. Si el grano está húmedo y recalentado conviene aumentar la dosis a 70 u 80 gramos. Para los gorgojos de las legumbres hay que reforzar la dosis, pero no es prudente llegar a los 100 gramos por 100 kilos de semilla, si no se quiere perjudicar su poder germinativo.

Se disponen recipientes de poco fondo, (platos, cazuelas de barro, etc) en la cima del montón, procurando repartirlos uniformemente, en cuyos recipientes se echará el sulfuro de carbono. Si el

Cómo se estimula fuera de España la riqueza ganadera

En el campo de Palermo (Argentina) se ha celebrado recientemente la 47.ª Exposición de Ganadería que ha constituido un éxito sin precedentes, no sólo en aquella República hispana, sino en los países limítrofes, que la han considerado como suya por cuanto simbolizaba el avance en los afanes económicos de América del Sur.

A este Certamen extraordinario, inaugurado solemnemente por el jefe del Estado general Justo y en presencia de un gentío inmenso acudió el Gobierno en pleno y ocuparon primeras filas los representantes del C. Diplomático el M. de Agricultura del Brasil y otras altas autoridades de las naciones vecinas, llegadas expresamente para conocer el torneo organizado por la Sociedad Rural y avalado por el decidido apoyo oficial que semejantes actos requieren, si se pretende que no pasen poco menos que inadvertidos.

No pretendemos señalar aquí los detalles del rodeo aludido, ni mucho menos apuntar los magníficos ejemplares desfilados. Lo que sí queremos destacar de ese momento es su significación trascendental, nacida y sostenida el calor de las altas esferas con verdadero sentido de convencionalismos, a que tan acostumbrados estamos los españoles cuando nuestros ganaderos han tratado de hacer algo en beneficio de la riqueza del país.

Pero no perdamos el hilo del asunto. El presidente de la República argentina, su Gobierno y el elemento oficial restante, que, como decimos, fueron testigos del acto inaugural de la Exposición, no llevaban los minutos contados para su estancia en la pista de Palermo, sino

que se entregaron al interés nacional del Certamen hicieron caso omiso de los relojes.

El general Justo pronunció un patriótico discurso, ensalzando el simbolismo de la Exposición y la obra de sus organizadores con esas palabras desprovistas de hueca verborrea, que tan bien sientan en el corazón de los que laboran afanosamente por la prosperidad patria y sus esfuerzos encuentran el debido reconocimiento de los de arriba.

Transcribamos las últimas líneas de su discurso:

"Cuando la Providencia ha puesto a un hombre a la cabeza de un pueblo para que dirija sus destinos durante un instante de su vida, y cuando ese gran pueblo argentino, hay una obligación que cumplir: la de servir sus intereses fundamentales con abstracción de todo lo que pueda apartarse de ellos. A sa tarea estoy entregado; no tengo otra finalidad y otro propósito que dirigir los negocios públicos en forma de asegurar el bienestar general, a cuya grandeza debe posponerse todo interés secundario.

Los esfuerzos realizados y a realizar en lo relativo en las industrias agropecuarias se ajustan a tal concepto de gobierno.

Con esta inspiración—la más noble que puede alentar a un gobernante—, expresando en nombre del país a todos los artífices de nuestro progreso agropecuario; desde el cabanero al más modesto peón del campo; desde el opulento propietario al arrendatario y al jornalero, que los Poderes públicos aprecian sus esfuerzos, y han de procurar que tengan la justa retribución que les corres-

INFORMACION TELEGRAFICA

El asunto del juego

El Consejo de Ministros, reunido con carácter extraordinario, acordó cesen en sus funciones públicas los presuntos inculcados que las ejercen

Las minorías radical y de la C. E. D. A. celebraron por la mañana sendas reuniones

Ante gran expectación, las Cortes examinaron y discutieron el dictamen de la Comisión parlamentaria investigadora

Por medio de votación se acordó la exculpación del Sr. Salazar Alonso y la culpabilidad de don Sigfrido Blasco Fué igualmente aprobado el dictamen

Los radicales, dispuestos a todo trance a mantener el bloque

Esta mañana se reúne de nuevo el Consejo de Ministros

LAS CORTES

Madrid, 29 (1'00)

Sesión extraordinaria para discutir el dictamen de la Comisión sobre la cuestión del juego. — Extraordinaria expectación y gran concurrencia. — Lectura del dictamen

Ayer tarde, a las cuatro y cuarto el Presidente señor Alba abrió la sesión de Cortes; la expectación era grandísima.

Haciendo cola para entrar en las Cortes se veían grandísimo número de personas sin distinción de clases.

En los alrededores del Congreso la fuerza pública había adoptado grandes precauciones.

Las tribunas estaban todas abarrotadísimas.

Las de invitados se hallaban ya ocupadas desde las tres y media de la tarde, habiéndose dado orden rigurosa de cachear a cuantos pasaran a ella y que no se permitiera mayor cupo que el señalado, haciéndose caso omiso de recomendaciones de diputados para aumentar el número de entradas que oficialmente hay en cada una de las tribunas.

En los pasillos la animación era grande, tanto de diputados como de ex diputados y periodistas.

Abierta la sesión, penetran en el salón los diputados, y éste rápidamente queda casi ocupado.

En el banco azul toman asiento el señor Chapaprieta y todos los ministros.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice se va a dar lectura al acta de la Comisión dictaminadora que ha entendido en la cuestión relativa a los asuntos de juego.

Después el señor Alba manifiesta abre la discusión sobre el mismo, concediendo en primer término la palabra al señor Arranz, Presidente de la Comisión.

Discurso del señor Arranz

ARRANZ habla en nombre de la Comisión dictaminadora dando cuenta del resultado de los trabajos realizados.

Dice le parece inútil recordar las incidencias de la sesión en que se acordó el nombramiento de esa comisión porque están, seguramente, en la memoria de todos.

Me interesa, sin embargo, recordar, que según las palabras del presidente del Consejo de Ministros, la Comisión debía llevar a efecto su labor con toda rapidez. Igual fué la propuesta del ministro de la Guerra, que en definitiva prevaleció, y la finalidad y ámbito en que podía desenvolverse.

Procuramos con todo ahínco atender desvelándonos dentro de ese ámbito y por eso tan pronto fueron entregados los documentos por el señor fiscal, después de leídos y examinados pensamos cómo habíamos de actuar, pensando si teníamos o no facultades investigadoras y hasta dónde podíamos llegar.

Acordamos por unanimidad el practicar aquellas diligencias relativas a los documentos que pudieran comprobar los hechos y nombrar una ponencia investigadora.

Desde el primer momento la ponencia consideró que era interesante ver de comprobar si era cierto que el señor Strauss había tenido una aprobación para el funcionamiento de un aparato de juego de salón denominado "Straperlo" y si se había utilizado jugándose en San Sebastián y para comprobarlo creímos que lo mejor era dirigirse a la Dirección General de Seguridad, donde aparecía tramitado el expediente y se ha comprobado de modo perfecto que el señor Strauss había presentado una instancia para la explotación de estos aparatos en España, y que, previa autorización, se había jugado en San Sebastián.

Se vió en los documentos del señor Strauss el relativo a esta autorización, que es una copia; pero con sello del Gobierno civil de San Sebastián, pareciendo el "conforme" del ministro de la Gobernación.

El Gobernador de San Sebastián con quien hablamos nos dijo que, efectivamente la instancia había sido presentada por el señor Strauss en aquel Gobierno civil, solicitando la autorización para el aparato en el Gran Casino, acompañándole un documento que era la autorización del ministro de la Gobernación, que reproducía en una foto Strauss en su envío al Presidente de la República. Además, el gobernador de San Sebastián nos dijo por teléfono, que autorizó la instalación en el Gran Casino de este aparato y que a las pocas horas de haber funcionado hubo de suspenderse por haber dispuesto el ministro de la Gobernación que se suspendiera en absoluto.

Después la Comisión entró de lleno en el asunto de las comprobaciones pues creía no se trataba de una denuncia completamente falsa y que había al menos algunos hechos exactos.

En principio existió autorización para el juego y se jugó algunas horas.

Rechazar totalmente esa relación de hechos no era posible.

Yo no digo que todos los hechos sean exactos, pero hay indicios de la certeza de algunos. Por eso estimó conveniente la comisión pasar a los tribunales de Justicia sin prejuzgar los otros con respecto a los fueros. La resolución de la comisión no ha podido ser más lógica ni más prudente.

Luego la Comisión prosiguió la comprobación de la autenticidad de algunos telegramas, facturas de compras de relojes, cheques de 2.000 florines a favor del señor Pich y Pon, carta del señor Benzo en la que concedía autorización para el juego y telegramas firmados por Vinardell.

La denuncia, pues, se demostró no es imaginaria, comprobándose el juego en San Sebastián, ser cierto que entraba en Gobernación el aparato "Straperlo" y que en Junio entró en la Dirección de Seguridad la instancia solicitando autorización para el juego y ser cierto también que se jugó en Formentor, con autorización, varios días.

Por todo lo expuesto creemos no hay más remedio que exigir responsabilidades y por ello votamos el dictamen.

En realidad, no hubo unanimidad porque los miembros radicales en algunos casos se abstuvieron y en otros votaron en contra. Repito que en realidad el dictamen no está emitido por unanimidad.

Hemos incluido esos nombres porque a nuestro juicio creemos que han intervenido en los hechos. Por eso creemos que los que tienen funciones delegadas de la autoridad no pueden continuar en su desempeño ni un momento más. Llegamos al último punto, relativo a la necesidad de que los tribunales investiguen las anomalías observadas en el expediente formalizado en la Dirección de Seguridad. Nosotros no podíamos silenciar esos hechos.

Se refiere a la labor de la comisión nuevamente y dice que bastaban los indicios apuntados para que se emitiera este dictamen.

Responde a los dictados de nuestra conciencia, desposeído de todo carácter partidista.

Todos los comisionados han procedido como caballeros, siguiendo como un exponente de la moralidad pública.

Queda entregado a la deliberación de la Cámara que dirá si nos equivocamos o no.

Hablan Sigfrido Blasco y Salazar Alonso

A continuación se concede la palabra a Sigfrido Blasco quien en medio de la general expectación da lectura a unas cuartillas en las que dice que hizo grandes esfuerzos para traer la República y ahora se encuentra con esta dolorosa acusación. Cree que en el fondo de toda conciencia hay un fondo de honradez y añade que él, con altivez, ha de declarar que no ha encontrado en su conciencia nada que le haga reprocharse.

—Quiero llevar a vosotros esta propia convicción. No soy orador ni poseo la técnica oratoria. Por eso utilizo estas cuartillas.

Añade que cuando tuvo noticia de la villanía de un chantagista extranjero, él buscó personas para que le informaran de lo que se dijera de él.

Sigue diciendo que la verdad es que un íntimo le encargó que hiciera una gestión cerca del señor Samper. La hice —agrega— y ya no he sabido nada más del asunto.

Ahora vosotros juzgad si mi gestión se ajusta a la ética pública.

Ni siquiera llegué a recomendar nada. Esta es la versión mía ante la Comisión y que confirmó el señor Samper.

La otra versión es la del infame impostor que yo me prometo no dejar sin castigo.

Añade que, según consta, hubo un diputado que hizo gestiones para que se autorizara el juego. Yo veo bien que no se le haya incluido en la relación pero pregunto ¿por qué no figura en ella? (Rumores).

También me duelo, añade, de que no se inculpe a Strauss ni a otros y sí a Salazar Alonso y a mí.

Cualquiera que sea la resolución, la verdad es la expuesta. Yo sólo deseo justicia.

SALAZAR ALONSO dice que comparece ante la Cámara consciente de su situación. No se me oculta la realidad.

Aunque mi conciencia permanezca tranquila en la seguridad de mi honradez, yo se que no siempre las cosas acusan a los culpables y es por eso que no puedo presentar una tranquilidad de espíritu.

Dice que alguien caballerosamente le puso sobre alerta y esperó tranquilo la nota del Gobierno.

Para determinados cargos se requiere que no quepa la menor duda, y por eso decidí separarme de la Alcaldía.

Así lo dije a los gestores, quienes vinieron a consolarme y a rogarme que continuara.

Cuando se trajo a la Cámara el asunto yo me propuse callar y aceptar todas las gestiones y averiguaciones para que resaltara la inocencia.

Dice que las preguntas que le hizo la Comisión fueron innecesarias; en cambio, no se le interrogó sobre notas dudosas de los telegramas que hay en el expediente.

Si la Comisión hubiera enviado el dictamen al fiscal sin omisiones, la aplaudiría, pero en el dictamen se advierte la falta de austeridad y ética.

Si después se acredita que no hubo delito e incorrección y si solo calumnia pregunta qué harán los acusados.

Dice que examinó el "extraperlo" en el Ministerio, por curiosidad, pero después hizo irreductible oposición.

El documento a que se han venido refiriendo, solo es copia fotográfica de un calco sin firma ni sello.

En el documento aparece mi conformidad que está escrita a máquina, y es absolutamente falsa.

En el expediente de la Dirección de Seguridad figura mi denegación al permiso para juego; no obstante, la Comisión admitió el documento, en el cual está la firma escrita a máquina.

Desea que el asunto se lleve a los tribunales.

Nunca autorizó el juego.

Continúa su discurso de defensa diciendo que lo que principalmente le interesa es saber si sus compañeros diputados le consideran o no hombre de honor.

Pide a la Cámara haga justicia. Rectifica ARRANZ.

FUENTES PILA dice que hay que averiguar la verdadera personalidad y solvencia de Strauss.

Se lee la declaración.

SALAZAR ALONSO hace elogios del Gobernador de Guipúzcoa.

Continúa FUENTES PILA y señala el hecho de que el Ministro no se enteró de que se jugaba en Formentor y cuando lo supo no se tomó ninguna providencia.

Se produce un incidente entre el orador, don Abilio Calderón y Rodríguez de Viguri.

FUENTES PILA dice que hay culpabilidad en el señor Vaquero y en el Gobernador de Baleares.

Habla LERROUX, diciendo intervendrá por la República y por el orden. En

breve, cuando no se siente en el banco azul, hablará con claridad.

Rechaza las acusaciones contra el partido radical y considera que todo es una intriga política.

Quiere permanecer en el Gobierno hasta que sepa se mantiene el bloque gubernamental, único posible con estas Cortes.

PRIMO DE RIVERA ataca al partido radical.

Cree que los partidos que han colaborado en el Gobierno, no podrán ir coaligados a las elecciones.

MAURA dice que en el asunto no procede ya más que la votación.

CHAPAPRIETA dice que el Gobierno apoya el dictamen y quiere justicia.

GIL ROBLES dice que los miembros de su minoría quedan en libertad para votar.

Se proroga la sesión. Intervienen Orozco, Primo de Rivera, Bolívar y Lamamié de Clairac.

ALBA anuncia van a votarse los apartados del dictamen.

Sin discusión, se aprueban el primero y el segundo.

Se vota el caso del señor Salazar Alonso; el escrutinio arroja 140 bolas blancas por 137 negras; queda, pues exculpado por tres votos de mayoría.

Se vota el de Sigfrido Blasco, que arroja 190 bolas negras por 70 blancas: queda aprobada la culpabilidad.

RODRIGUEZ DE VIGURI dice debe votarse por bolas en los demás casos, aunque no sean diputados.

PUIG se lamenta que la Cámara haya manchado un apellido ilustre, creyendo que los tribunales absolverán a Sigfrido Blasco; en su día, la Cámara le desagrarará.

Se trata del caso de Valdivia.

LOPEZ VARELA dice que el Parlamento no tiene derecho a ejercer acciones contra los que no son diputados.

CHAPAPRIETA dice que la Cámara es soberana y puede hacerlo. Se promueve un incidente entre BARRIA y LOPEZ VARELA.

HIDALGO dice que el partido radical es el más interesado en que todo se aclare.

REY MORA ruega a los radicales depongan su actitud, aunque tengan razón.

ALBA propone se suspenda la sesión unos minutos, y así se acuerda, para votarse el dictamen de la Comisión depuradora. A las 11 y cuarto se reanuda la sesión.

ALBA anuncia no hay bolas suficientes para votar de una sola vez todos, los casos restantes.

Después de acordarse la forma de la votación, se verifica ésta con el siguiente resultado:

Han votado 180 diputados y hay 166 bolas negras y 14 blancas, quedando aprobado pues el dictamen.

En votación ordinaria se aprueban los artículos 3, 4 y 5.

Seguidamente se levanta la sesión.

Al margen de la sesión

Madrid, 29 (2'30)

Reunión de la minoría de la C. E. D. A. La minoría de Acción Popular se reunió en su domicilio particular, presidiendo el señor Aizpín. No asistieron los tres ministros del partido por hallarse en el Consejo.

A la una y media de la tarde llegó a la minoría el señor Salmón. Poco después de las dos terminó la reunión y el señor Carrascal facilitó la referencia:

"El principal objeto de la reunión de hoy ha sido que los representantes de la minoría en la Comisión dictaminadora diesen cuenta de los trabajos realizados en nombre de la minoría.

Por los representantes informó ampliamente el señor Piñán y mereció la más absoluta conformidad de los reunidos."

También se reúne la Comisión Parlamentaria investigadora. — Un voto particular pidiendo la cesación de algunos ministros

A las doce se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión investigadora parlamentaria.

A las dos de la tarde el presidente manifestó a los periodistas que habían sido leídas las actas de todas las reuniones celebradas por la Comisión, y es tomó el acuerdo de que los miembros que lo desearan podrían intervenir en el debate de esta tarde con plena libertad.

En cuanto a la parte referente a comprobaciones e investigaciones, fué acordado que lleve la voz en el debate el presidente de la Comisión, asistido por los señores de ésta que lo estimen conveniente.

La Comisión quedó enterada de un voto firmado en primer término por los señores Fuentes Pila y Lamamié. El voto dice:

"Se añadirá al dictamen un párrafo que diga:

Para facilitar el total esclarecimiento

de los hechos con plena independencia de los organismos judiciales que han de llevarlo a cabo y con la plena y tranquila confianza de la opinión pública, sería conveniente la cesación en sus funciones de Gobierno de aquellos ministros que aparecen inculcados directa o indirectamente en la relación de los hechos remitida por el señor Strauss al Presidente de la República".

Nueva reunión de la minoría radical

Por la mañana, a primera hora, se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Al salir éste no hizo manifestaciones. El diputado señor Arrazola manifestó que la reunión tuvo escaso interés, habiendo tenido por objeto dar cuenta la ponencia nombrada por el partido de sus acuerdos en relación con la actitud que convenía adoptar en la sesión de esta tarde, habiéndose acordado que intervengan los miembros que componen la ponencia.

Seguidamente el señor Arrazola pasó a la sección del Congreso en que estaba reunida la Comisión dictaminadora del asunto del juego, que también estuvo cambiando impresiones relacionadas con el debate de la tarde.

La actitud que se atribuye al Jefe de Estado

Se asegura que es deseo del jefe del Estado de que, sea cualesquiera el resultado de todo este pleito político que se está ventilando, no sufra interrupción la labor económica que con tanto éxito viene desarrollando el señor Chapaprieta, y a esto también se subordinarán muchas cuestiones políticas en el momento de poner término al pleito político en la actualidad en debate.

La resultada actitud del señor Jalón

El ex ministro señor Jalón, conversando con los periodistas en los pasillos de la Cámara, manifestó que algunos amigos compañeros de minoría le habían pedido que a base de las notas que le sirvieron de guía en el discurso que pronunció en la reunión de la mañana de ayer de la minoría radical, hiciera una recopilación del mismo a fin de repartirlo entre las organizaciones del partido.

Agregó que la tesis de su discurso había sido la afirmación de que el Partido Radical es un cuerpo que se halla sobre la mesa de operaciones y que sin andarse con paños calientes precisa extirpar todo lo que tenga dañado.

—Yo —agregó— estoy dispuesto a que así se haga, y si tal no ocurriera me daría de baja en el partido.

Hidalgo anuncia una nota

El ex ministro don Diego Hidalgo anunció que seguramente antes de setenta y dos horas tendría ocasión de dar una nota de interés a los periodistas en relación con su actitud en estos momentos.

Chapaprieta, al abandonar la Cámara

El señor Chapaprieta, al abandonar la Cámara, después de acabar la sesión, manifestó que el Gobierno mantenía la suspensión, en sus cargos, de las personas que aparecían en la lista del dictamen.

Anunció que hoy, a las diez, habría Consejo en la Presidencia; y en el se despachará mucho de lo pendiente.

El mantenimiento del bloque gubernamental

Los radicales están dispuestos a mantener el bloque, aunque con la sustitución de sus ministros.

Además de los ceses de Salazar Alonso y Pich y Pon, Vinardell cesa en la comisaría de Turismo en París, Galante en el cargo de vocal de la Comisión de Límites con Francia, y Valdivia en su puesto militar en el Parque de Intendencia de Madrid.

Los dos últimos pasan a disponibles gubernativos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29 (3'10)

Se reunió con carácter extraordinario, en la Presidencia. — Importante acuerdo. — Referencia verbal

A las once y cuarto de la mañana, llegó el presidente del Consejo al palacio de la Presidencia, acompañado del señor Gil Robles.

El ministro de la Guerra continuó en el mismo automóvil, bajando el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que esta mañana había conferenciado primeramente con don Alejandro Lerroux y después con el señor Gil Robles, quien por eso venía acompañándole.

Agregó que estaría unos momentos en su despacho y que seguidamente marcharía a cumplimentar al jefe del Estado, no porque hubiera nada de particular, sino porque desde el sábado no había ido a visitarle.

Como los informadores supieran ya que iba a celebrarse un Consejo de ministros con carácter extraordinario, le preguntaron el motivo y dijo que como proyectaban celebrar Consejo antes de las Cortes y ante el temor de que les

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 29 (3'40)

El plan parlamentario para hoy

El señor Alba dijo que en la sesión de hoy, en primer lugar se discutirá la proposición, no de ley, de don Melquíades Álvarez sobre los Juzgados; después, los proyectos sobre comunicaciones marítimas y azúcares.

Tranquilidad en toda España

En Gobernación, manifestaron que las últimas noticias eran de que no había novedad en toda España.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 29 (1'40)

Fallece el Secretario del Banco de España

En el consejo del Banco de España celebrado hoy, se dió cuenta del fallecimiento del secretario general don Francisco Belda y Méndez de San Julián, haciéndose constar el sentimiento producido por su muerte.

Consagración del Obispo de Pamplona

Se celebró en la Catedral la solemne ceremonia de la consagración episcopal del doctor Olaechea Lizaga, nuevo obispo de Pamplona, perteneciente a la Sociedad Salesiana.

Ofició en el acto el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, asistido por el Obispo de Madrid-Alcalá y por el auxiliar de Valencia. En el altar mayor ocupaba en reclinatorio el Obispo de Calahorra.

Desde Barcelona

El jefe regional de la C. E. D. A.

En reunión celebrada ayer por la Asamblea delegada de Acción Popular Catalana, por aclamación, se designó jefe regional al señor Cirera Voltá.

Se aplaza el "aplec" tradicionalista

En virtud de una orden del Ministro de la Gobernación se suspendió el "aplec" que organizaban los elementos tradicionalistas catalanes.

La suspensión, obedecía a la circunstancia de celebrarse un acto de distinto matiz político.

A última hora se recibió aviso en el Secretariado tradicionalista autorizando a los organizadores para celebrarlo cuando creyesen oportuno.

Fallece un herido

Ha fallecido el guardia de prisiones Juan Rodríguez Fresno, herido días pasados.

El señor Pich y Pon

El señor Pich y Pon continúa indisputado.

Se rumorea que ha ordenado retirar sus papeles de la Generalidad y Ayuntamiento.

Barcelona, 28 de octubre de 1935

La guerra italo-abisinia

Se ha iniciado el avance italiano hacia Makalé

Se afirma que ha sido conquistado el poblado de Kollage

En Eritrea, Somalia y territorio conquistado, ha sido celebrado solemnemente el aniversario de la revolución fascista

¿Ha caído Gorahai en poder de las tropas italianas?

Grandes preparativos para el ataque italiano

Londres. — Noticias recibidas de los frentes de combate de Abisinia comunican que reina inusitada actividad en todos los frentes, en los que parece prepararse acciones de gran envergadura. Se cree en Londres que la actividad bélica italiana puede tener alguna relación con el curso de las negociaciones que se vienen llevando a cabo entre París, Roma y Londres.

Las informaciones del teatro de la guerra a que hacemos referencia, indican que los italianos se aprestan a reanudar su avance en gran escala. Se sabe que detrás de los frentes de combate se han acumulado enormes cantidades de material de guerra, víveres y pertrechos de toda clase. La aviación, los tanques, las hileras interminables de cañones y la acumulación de artillería, parecen evidenciar la inminencia de la reanudación del avance.

La aviación italiana inició ya numerosos vuelos de reconocimiento para comprobar el emplazamiento de las fuerzas abisinias y comunicar los datos al Alto Mando italiano, para que disponga la táctica a ejecutar.

En el frente norte, los aviones italianos han advertido grandes concentraciones de tropas abisinias acampadas en regiones cubiertas de espesos bosques y abundante maleza. Se supone que se trata de contingentes del ras Seyoum, habiendo indicios para suponer que las tropas descubiertas constituyen el núcleo más importante de los ejércitos de dicho jefe abisinio.

En el campo italiano reina incertidumbre ante la duda sobre la actitud que observará el ras Seyoum, ya que se ignora si aceptará la lucha de masas o

seguirá evitándola, luchando como hasta el presente, en guerra de guerrillas.

La confianza es grande en el Alto Mando italiano, porque se supone que sus tropas hallarán buena acogida entre las poblaciones de los territorios que se trata de ocupar merced a la intensa propaganda que se ha venido realizando por espacio de una semana, arrojando centenares de miles de proclamas redactadas en el idioma del Tigré, en las que se hacen a los indígenas innumerables promesas. Teniéndose en cuenta el carácter especial de estos montañeses, las autoridades italianas les prometen, además de la liberación de los esclavos, la supresión de "toda clase de impuestos y libertad absoluta para sus costumbres y religión".

De fuente italiana se dice que han sido enviadas en vanguardia varias patrullas armadas que han recibido de los indígenas la mejor acogida, lo que hace presagiar que al reanudar el avance, las tropas italianas hallarán todo género de facilidades.

El comunicado oficial número 30

Roma. — En el comunicado 29, el general de Bono, telegrafía:

"En el frente de Eritrea, el Cuerpo de ejército indígena ha emprendido una serie de operaciones que tienn por objeto la ocupación de la región del río Faras Mai.

Los jefes y notables de la región han sido ya sometidos. Las poblaciones esperan con impaciencia la ocupación italiana. Las sumisiones de los jefes de todo el Tigré continúan. Empiezan también a presentarse los jefes de las regiones de Tlenti, situadas en la ribera izquierda del río Takkazé.

La aviación ha efectuado vuelos de

reconocimiento en el territorio de Adusa, sin notar nada de notable.

En el frente de Somalia no hay nada de particular. a salud de las tropas es excelente."

Continúa el avance italiano en el frente norte

Roma. — El comunicado de hoy dice en síntesis que el avance italiano en el frente septentrional prosigue hoy sin haber de vencer una gran resistencia.

Orden de apresar el avance hacia Makalé

Asmara. — Las tropas etíopes están concentrándose en los sectores oeste y noroeste, en vista de lo cual el ala izquierda del ejército italiano ha recibido orden de apresurar su avance hacia Makalé. Se estima que si los ejércitos del Ras Kassa y del Ras Seyoum no intentan detener el avance de las tropas italianas que pretenden ocupar Makalé la ocupación de esta ciudad se efectuará sin ninguna ofensiva general.

Los italianos ocupan una nueva posición

Asmara. — Los corresponsales de Prensa europea anuncian que los italianos se han apoderado del poblado de Kallage, afirmando que los equipos obreros italianos están construyendo carreteras en aquella región.

Actitud decidida del Gobierno abisinio

Addis Abeba. — El Gobierno etíope ha acordado ya su posición definitiva sobre todas las sugerencias y proposiciones circuladas últimamente en el campo diplomático en orden a la solución del conflicto italo-etíope. En principio, la posición de las autoridades gubernamentales etíopes rechazan cualquier solución susceptible de poner en peligro o de menospreciar la independencia y la integridad territorial de Etiopía.

Teniendo en cuenta que el Gobierno etíope concedió toda su confianza a la Sociedad de Naciones para que ésta busque una solución equitativa, los gobernantes etíopes no admiten que se pueda pensar en conceder el Tigré a Italia por cuanto ésta sería una recompensa a los autores de una agresión, que ha sido condenada por más de cincuenta naciones.

¿Será bombardeada Addis Abeba?

Addis Abeba. — Parece que se han recibido confidencias según las cuales los italianos tienen la intención de bombardear la capital. Parece confirmar este rumor el hecho de que las fuerzas de artillería están montando los grandes cañones antiaéreos recibidos recientemente del extranjero, para proteger a la población contra las incursiones de los aviones italianos.

Continúa el avance en el Norte

Asmara. — Los destacamentos de camisas negras y askaris, pertenecientes a la columna central, han proseguido esta mañana el avance iniciado ayer en el frente Norte, invadiendo el valle de Ferasmai. Los etíopes no han opuesto ninguna resistencia. Se han retirado y dispersado al aproximarse el enemigo.

La región de Ferasmai es una de las mejor cultivadas y más pobladas de Etiopía, siendo muy rica en ganado.

La aplicación de sanciones. — Los Gobiernos adheridos

Ginebra. — Treinta y cinco Gobiernos han comunicado oficialmente las medidas tomadas para la aplicación del embargo a las armas y municiones con destino a Italia. Dieciséis Gobiernos se han pronunciado afirmativamente para la aplicación de sanciones financieras; siete para la prohibición de importaciones italianas; siete para la exportación de ciertas materias primas, y cuatro para la aplicación del apoyo mutuo.

Suiza, dispuesta a secundar las disposiciones de Ginebra

Berna. — Suiza se pone al lado de los países dispuestos a aplicar las sanciones contra Italia. El Gobierno helvético ha decidido proceder al embargo de las exportaciones de armas hacia Italia y Etiopía, y a la aplicación de las sanciones financieras.

Celebración del 14 aniversario de la era fascista. — Discurso del Duce

Roma. — La primera ceremonia de las manifestaciones anuales con motivo de la celebración del primer aniversario de la marcha sobre Roma ha tenido lugar en el Palacio de Venecia, donde el Duce ha expresado su agradecimiento a 500 campesinos que se han distinguido en restablecer el valor del suelo nacional. El Duce ha exaltado la labor de dichos campesinos, que según él representan la raza en el más profundo sentido de la palabra.

Una frase de Mussolini

Roma. — Contestando al llamamiento de la multitud apiñada en la plaza de Venecia, el señor Mussolini ha salido al balcón, declarando, simplemente:

"Damos comienzo al año 14, con el mismo entusiasmo con que empezamos la era actual".

Conmemoración en Eritrea y Somalia

Asmara. — El trece aniversario de la marcha fascista sobre Roma, ha sido solemnemente celebrado en Eritrea y Somalia, y en todo el territorio ocupado, mediante revistas militares, discursos, conciertos y demás ceremonias habituales en estos casos.

Más ceremonias conmemorativas en Roma

Roma. — El directorio del partido fas-

cista se ha trasladado esta mañana, al cementerio para tributar su homenaje a los que cayeron por la revolución.

A las diez horas de la mañana y ante una gran multitud se ha izado en el salón del palacio de Venecia el estandarte del partido, en medio de himnos patrióticos.

Se sabe que en todas las ciudades se han desarrollado ceremonias análogas, habiéndose inaugurado las obras terminadas durante el año 13 y cuyo valor se estima en 1.500 millones de liras.

Declaraciones del encargado de Negocios de Abisinia en Roma, antes de salir para su patria

Roma. — El señor Jesús Afewerik Hevre, encargado de Negocios de Etiopía en esta capital, antes de abandonar definitivamente Italia para Etiopía, ha declarado: Amaba a Italia, donde he pasado muchos años, pero no puedo menos de expresar mi sentimiento de amargura por la política que ha iniciado este país con relación a mi patria. Además, considero que no era precisamente durante el reinado de Haile Selassie que esta política tenía motivos para ser aplicada, porque es el soberano que más ha hecho en favor de la civilización de Etiopía.

El ministro etíope embarcará mañana en Nápoles para Aden, desde donde se dirigirá a Djibuti.

¿Ha sido rendida Gorahai?

Addis Abeba. — En Cadith se cree que Gorahai se halla rendido, pues la estación de radio dejó de funcionar de repente.

El último mensaje decía que los italianos estaban a pocos kilómetros, pero los etíopes estaban dispuestos a resistir la nueva ofensiva.

600 mil abisinios se han parapetado en la línea defensiva, en montañas inaccesibles.

Conferencia de Laval

París. — Laval conferenció con el Embajador de los Estados Unidos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse 8.ª página)

FUTBOL

Calendario del Campeonato Liga Amateur de la temporada 1935-36

- 3 Noviembre
- Consell, — Binisalem
- Estrella, — Europa
- Recreativo, — Arenas (Medi)
- Son Sardina, — Bellver
- Levantino, — Progreso
- Poniente, — Hispania (Balears)
- Molinar, — Libertad
- Hércules, — Victoria
- 10 Noviembre
- Santamariense, — Llosetense
- Buñola, — Sóller
- Patria, — Júpiter
- Palmesano, — Español
- Pont d'Inca, — Colliense
- Cultural, — Deportista
- Terreno, — Murillo
- Select, — Arrabal
- 17 Noviembre
- Binisalem, — Buñola
- Uruguayo, — Marina
- Levantino, — Son Sardina
- Palmesano, — Progreso
- Sparta, — Atlas (Antoniana)
- Poniente, — Libertad (Balears)
- Llosetense, — Consell
- Columbia, — Génova
- 24 Noviembre
- Uruguayo, — Europa
- Recreativo, — Estrella (Medi)
- Colliense, — Español
- Mallorquí, — Pont d'Inca (Athlétic)
- Molinar, — Deportista
- Victoria, — Murillo (Hércules)
- Hispano, — Florencia (Antoniana)

- 1 Diciembre
- Sóller, — Santamariense
- Júpiter, — Arenas
- Select, — Patria (Athlétic)
- Levantino, — Bellver
- Sparta, — Cultural (Antoniana)
- Atlas, — Triana (Regional)
- Terreno, — Génova.
- Columbia, — Florencia (Hércules)
- 8 Diciembre
- Binisalem, — Llosetense
- Consell, — Sóller
- Arrabal, — Marina
- Recreativo, — Europa (Medi)
- Palmesano, — Son Sardina
- Colliense, — Progreso
- Hispania, — Libertad
- Hispano, — Armadams
- 15 Diciembre
- Buñola, — Santamariense
- Júpiter, — Estrella
- Select, — Arenas (Athlétic)
- Bellver, — Palmesano
- Poniente, — Deportistas (Balears).
- Sparta, — Molinar (Antoniana)
- Hércules, — Murillo
- Terreno, — Florencia
- 22 Diciembre
- Buñola, — Llosetense
- Sóller, — Binisalem
- Patria, — Marina
- Mallorquí, — Español (Athlétic)
- Colliense, — Son Sardina
- Hispania, — Deportista
- Victoria, — Génova, (Hércules)
- Cultural, — Triana

UNA FAMILIA DISPEPTICA CUALQUIER ALIMENTO QUE TOMABA LA HACIA SUFRIR

Una madre de cuatro hijos nos escribe:

"Tanto yo como los míos padecíamos de acidez y otras características de digestiones difíciles. Todo cuanto comía me hacía sufrir. Pero desde que tomo Kruschen o sea durante los últimos tres meses, puedo comer de todo. La acidez y los dolores han desaparecido. Es sencillamente maravilloso, pues su uso no representa ningún inconveniente. Jamás dejaremos de usar las Sales Kruschen". Mme. M. K.

Las Sales Kruschen neutralizan rápidamente el ácido, eliminan el dolor y lo hacen desaparecer suavemente. Y como sea que estimula los órganos de eliminación, los regulariza. Kruschen impedirá que un exceso de ácido úrico se acumule de nuevo.

Después de haberlas experimentado no tendrá más sufrimiento cuando termine sus comidas. Kruschen conservará sano su cuerpo. Una sangre limpia y rica correrá por todo su organismo. Se sentirá enérgico y bien dispuesto y tan saludable y fuerte como humanamente es posible.

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos. Frasco grande: 5'50 pesetas. Frasco pequeño: 3'50 ptas.

29 Diciembre

- Santamariense, — Consell
- Uruguayo, — Arrabal
- Mallorquí, — Progreso (Athlétic)
- Pont d'Inca, — Español
- Sparta, — Poniente (Antoniana)
- Triana, — Molinar
- Columbia, — Armadams (Hércules)
- Atlas, — Cultural (Regional)

5 Enero

- Llosetense, — Sóller
- Binisalem, — Santamariense
- Recreativo, — Uruguayo (Medi)
- Júpiter, — Europa
- Levantino, — Palmesano
- Libertad, — Deportista (Palmasa.)
- Hércules, Génova

12 Enero

- Consell, — Buñola
- Select, — Estrella (Medi)
- Marina, — Arenas (Patria)
- Colliense, — Bellver
- Poniente, — Triana (Balears)
- Atlas, — Molinar (Regional)
- Victoria, — Florencia, (Hércules)
- Terreno, — Armadams

19 Enero

- Binisalem, — Consell
- Patria, — Arrabal
- Recreativo, — Júpiter (Medi)
- Mallorquí, — Son Sardina (Athlé.)
- Pont d'Inca, — Progreso
- Sparta, — Libertad (Antoniana)
- Génova, — Murillo
- Hércules, — Florencia

DE LAS ISLAS DE LA PUEBLA

Nota agrícola

Han empezado ya nuestros agricultores la cosecha de patatas de invierno, la cual resulta muy abundante.

Nota comercial

Dichas patatas se cotizan a veinte pesetas los 100 kilos; las alubias a 65 pesetas; las habas a 26 pesetas la cuartera y el trigo a 25 pesetas.

Nota religiosa

Hoy, día 27 han terminado felizmente los Santos Ejercicios que han practicado unas 500 hijas de María; unas 30 de las mismas los han practicado en completo retiro en el Convento de religiosas franciscanas bajo la acertada dirección del Rdo. P. Grimalt, M. SS. CC.

A todas las ejercitantes se han reparado estampas recordatorias y una hoja con el Método de vida para practicar diariamente toda buena hija de María.

Solemne fiesta a Cristo - Rey

A cuenta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y con notable asistencia de fieles de ambos sexos se ha celebrado en nuestra parroquia la fiesta de Cristo Rey. Nutrida representación de la Junta Directiva, Socios protectores y señores subvencionistas han ocupado puesto de preferencia; se han repartido bonos de pan a los pobres del pueblo y al final se ha servido a los concurrentes espléndido refresco. Ha ocupado la Cátedra del Espíritu Santo pronunciando elocuente sermón el mismo Rdo. Padre Grimalt.

La Puebla, 27 de octubre de 1935

La Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra. — El Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor Riddell, representante del Canadá, fijando para el día 4 de junio del año próximo la apertura de la 20.ª sesión de la Conferencia Internacional de Trabajo.

El Consejo celebrará su primera reunión del año 1936, el día 20 de febrero.

BOLSA DE BARCELONA

Impresión bursátil

Indecisión y nerviosismo en el mercado. — El vencimiento de los Tesoros. — Depresión en el grupo de Ferrocarriles

Es comprensible el nerviosismo y desasosiego que se ha apoderado del ministro de Hacienda, al suponer puede ver paralizados sus planes económicos. Y ello por la sencilla razón de que una crisis en estas circunstancias podría dar al traste con el único intento serio, hecho desde muchísimo tiempo de normalizar la situación económica del país.

Como toda obra humana la del señor Chapaprieta, es vulnerable en algunos aspectos. No obstante por el esfuerzo que presupone y por la enorme dosis de voluntad en ella puesta (todos reconocen además la gran capacidad de trabajo del actual titular de Hacienda) es digna de encomio.

Nuestro mercado no ha tenido pues en esta semana, otra preocupación particular de importancia — además la genérica del pleito italoético — que la de crear pueda paralizarse el desarrollo del programa financiero.

El mercado bursátil, ha estado nervioso y sumamente indeciso. Negocio y cotizaciones irregulares en contado, tal vez con la sola salvedad de los Fondos Públicos. Irritación entre los tenedores de obligaciones ferroviarias por suponer, que con este "dichoso negocio" volverá a demorarse la presentación del Estatuto ferroviario.

Otro éxito, pero no tan brillante como en las conversiones, el conseguido con el vencimiento de los Tesoros. ¿Principiará a cansarse el mercado de que se abarata tanto el dinero? Conocedor indudable del ambiente de los mercados bursátiles, como sin duda es el presidente del Gobierno, las palabras que pronunció anteaer, concernientes al aspecto de las Bolsas son reflejo fiel de que se ha percatado y ha sabido captar lo que en ellas flota o sea algo de cansancio.

El mercado de valores mobiliarios precisa para su normal y progresivo desarrollo, de estabilidad y firmeza en todos los órdenes, singularmente en el político-social. Le desmoraliza pues el temor de que se obstaculice — con las incidencias de actualidad — el planteamiento de un programa económico. Y esto que es de repercusión inmediata "contado" se acentúa y adquiere intensidad y proporción enorme en el sector "a plazo". En éste ha imperado, si no precisamente la depresión, el encalma-

miento por lo menos. Ya sabemos que aquél lleva inherente la flojedad. Ha existido también contracción de operaciones y la especulación ha practicado el abstencionismo. Prefiere esperar a tener que actuar con indecisión. No obstante lo dicho y en lo relativo a quebrantos, éstos no se han producido.

Sector Contado. — Fondos Públicos
La Deuda Reguladora no establece variación. Acusan avance 1 Amortizable 4 por 100 1908 el de 1927 Libre y con impuestos, la Deuda Ferroviaria y las obligaciones del Tesoro. Ultiman en idéntica situación de estacionamiento la Deuda Amortizable 4 y medio por 100 y la del 4 por 100 de la emisión 1928. Ceden ligeramente la Deuda Exterior 4 por 100, el Amortizable 5 por 100 emisión 1926 y el 5 por 100 1929 También flojea la Deuda Ferroviaria.

Regiones autónomas y Ayuntamientos. — Sin alteración la Generalidad de Cataluña. En alza algunas series de nuestro Ayuntamiento, debido a la persistente demanda de que son objeto. Con leve mejora Ayuntamientos Badajoz y Valencia.

Valores industriales con garantía del Estado y valores industriales que se cotizan como Efectos Públicos. — Las Cédulas 5 por 100 Caja Emisiones, en alza de un cuartillo. Pocas transacciones sobre Cédulas del Banco Hipotecario y sumamente irregulares las del Banco de Crédito Local.

Valores extranjeros. — Avance a cargo de las obligaciones del Gobierno Imperial de Marruecos y del Empréstito del Majzen.

Ferrocarriles. — Fuertemente deprimido todo el grupo de Ferrocarriles, especialmente Norte y Alicante. No pretendimos levantar el ánimo ni ejercer coacción alguna cerca de los tenedores de obligaciones ferroviarias del Norte y del Alicante, pero si nos tomamos la libertad de exponer que creemos exagerado su actual pesimismo.

Consiguen una positiva mejora Ferrocarriles de Cataluña 6 por 100 y Tánger a Fez. El resto sin alteraciones de importancia. Muchos han repetido cambios precedentes.

Tranvías y automóviles y Navieras y Construcciones navales. — Gran irregularidad en Tranvías de Barcelona, en sus emisiones de 1925 y 1930. Más en-

tonado el grupo de Trasatlánticas, en particular tan avaladas.

Industriales. — La nota más destacada, el nerviosismo. Hemos tenido sesión en que la demanda ha sido extraordinaria y otras en que el papel ha ejercido gran efectividad. Esto ha originado variaciones bruscas y sensibles por su cuantía. El viernes último día hábil más entonado y por tanto sin tanto desasosiego. Alguna serie de la Catalana Gas y Electricidad, (la Gas) las C y D de Aguas de Barcelona y Unión Eléctrica de Cataluña logran avances de medio por ciento.

Industrias varias. — El negocio ha pecado de corto. En este sector las variaciones registradas han obedecido a dificultades de contrapartida, pues al gunos de los valores que comprende este epígrafe no tienen mercado amplio. Ultiman en mejora los Bonos Fomento Obras y Construcciones, las obligaciones 6 y media de Industrias Sanitarias. En flexión el grupo Asland y las obligaciones 6 por 100 Cia. Española de Petróleos. Ligera reacción en Cros 6 por 100

Acciones contado. — Pocas operaciones pero las verificadas sobre Aguas Llobregat, Catalana, Gas F, preferentes y Trasmediterránea lo han sido con carácter reactivo. También han mejorado las Monopolios Petróleo y Cia. Industrial Agrícolas. Firmes las ordinarias y las preferentes de la Compañía Telefónica.

Sector Plazo. — A pesar de lo dicho en el comentario que encabeza la Revista concierne a los valores de especulación, ultiman con avance de un entero Nortes y Mnas Rif. De medio por 100 Alicante, Catalana Gas E. Explosivos En alza notable (seis enteros) Motor Ford, Chades y Tabacos Filipinas. Estacionaria la cotización de Banco Hispano Colonial y de Petrolillos. Firmes las ordinarias de la General Azucarera y en baja Hullera Española, Duro-Ferguson y Funicular Montserrat. Ligera recuperación en ordinarias Asland, Orense, Crédito y Dochs, Andaluces y F. C. Metro (Transversal) con reducidísimo volumen de operaciones.

La prohibición de exportar armas a Italia

Un decreto de la Gaceta
La "Gaceta" del jueves publica un decreto de la Presidencia del Consejo que dice:
"Visto el acuerdo adoptado por el Comité de Coordinación designado por la Asamblea de la S. de N. con el fin de unificar la acción de los Gobiernos de los Estados miembros de la misma para la aplicación de las sanciones económicas y financieras previstas en el artículo 16 del Pacto:

Teniendo en cuenta que a España, en su condición de miembro de la S. de N.

le incumbe, si ha de cumplir fielmente sus obligaciones como Estado signatario del Pacto, cooperar a la acción internacional que, basada en el principio de la solidaridad de las naciones, pretende, mediante la aplicación de las medidas económicas y financieras previstas en el artículo 16 del Pacto, poner fin a las guerras que se declaren contra un miembro de la Liga en contravención de lo dispuesto por los artículos 12, 13 y 15 del estatuto de la Sociedad;

Que el cumplimiento por parte de España de esta obligación no ha de impedir que nuestro país siga cooperando con la mejor voluntad, como hasta la fecha ha venido haciéndolo, en todas aquellas sugerencias susceptibles de favorecer el arreglo amistoso del conflicto pendiente.

A propuesta del señor Presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con el mismo Consejo,
Vengo en disponer:

Artículo primero. Se declaran prohibidas la exportación, la reexportación y el tránsito, con destino a Italia y a sus posesiones, de armas, municiones y material de guerra que se enumera en la lista que se publica como anexo al presente decreto.

Art. segundo. Por los Departamentos ministeriales competentes se adoptarán las medidas necesarias para evitar que las armas, municiones y material de guerra numerado en las lista a que se refiere el artículo anterior, exportados a un país distinto de Italia, sean reexportados directa o indirectamente a Italia o sus posesiones.

Art. tercero. Las medidas previstas en los artículos 1 y 2 de este decreto entrarán en vigor desde la publicación del mismo en la "Gaceta de Madrid", y se entenderán aplicables, incluso a los contratos de exportación en curso.

Art. cuarto. Cuando las disposiciones que se dicten para la aplicación y cumplimiento de este decreto emanen de otro Ministerio que el de Estado, dichos Departamentos cuidarán de dar traslado de las mismas al último de los citados Ministerios, a fin de que éste, por conducto del secretario general de la S. de N., pueda poner en conocimiento del Comité de Coordinación no sólo el texto del presente decreto, sino también las medidas que se adopten para su ejecución.

Dado en Madrid a 23 octubre de 1935. — Niceto Alcalá Zamora y Torres. — El presidente del Consejo de Ministros, Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.

Anexo
Lista de los artículos considerados como armas, municiones y material de guerra a los efectos del decreto anterior:

Categoría primera.
1. Fusiles, carabinas y sus cañones.
2. Ametralladoras fusiles, ametra-

lladoras y pistolas ametralladoras, de todos los calibres, así como sus cañones.

3. Cañones, obuses y morteros de todos los calibres, así como sus montajes, bocas de fuego y frenos.

4. Municiones para las armas enumeradas bajo los números 1 y 2 que preceden; proyectiles cargados o no para las armas enumeradas bajo el número 3, y cargas de proyección preparadas para dichas armas.

5. Granadas, bombas, torpedos, minas, cargados y sin cargar, así como los aparatos que permitan su lanzamiento a expansión.

6. Carros de combate, vehículos militares blindados, trenes blindados, blindajes de cualquier especie.

Categoría segunda.
Navios de guerra y de todas clases, incluso los porta-aviones y submarinos.

Categoría tercera.
1. Aeronaves montadas o desmontadas, más pesadas o menos pesadas que el aire así como sus hélices, bastidores, torres, de tiro, carenas, revestimientos y trenes de aterrizaje.
2. Motores de aeronaves.

Categoría cuarta.
Revólveres y pistolas automáticas, un peso superior a 630 gramos, así como las municiones para dichas armas.

Categoría quinta.
1. Lanzallamas y todos los aparatos de proyección que sirvan para la guerra química o incendiaria.
2. Gas, mostaza, lewisita, etileclorina biclorada, metilclorina biclorada y todos los demás productos destinados a la guerra química o incendiaria.
3. Pólvoras de guerra y explosivos.

Llamamiento de Roosevelt contra el paro

Washington. — El presidente Roosevelt, en un discurso que ha pronunciado ante el micrófono, ha hecho historia de las actividades de las autoridades locales federales de los Estados para sacar al país de la crisis y ha pedido al pueblo que participe en la campaña de ayuda mutua "verdadera movilización destinada a hacer frente a las necesidades humanas."

El señor Roosevelt declaró que trecientos cincuenta mil hombres y mujeres han encontrado trabajo regular en las industrias privadas en el curso de los meses de septiembre, descargando así al Gobierno de una parte de la carga del paro.

BARRERAS DE HIERRO

Para jardín, ancho unos 1'77 metros en buen uso se compran.
Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 4

LOS CIEN CABALLEROS DE ISABEL LA CATOLICA

P O R

Rafael Pérez y Pérez

nuestras hijas, en que se atropellaban los derechos y fueros del pueblo y hasta se alzaban los nobles contra el mismo Rey. Si en esta época estabais ya peregrinando, no sabréis cómo al entrar a reinar nuestra buena reina doña Isabel, atendió a remediar aquel desorden. ¿Qué más, que el conde de Logrosán se apropiase de lo que no era suyo, saquease a los viajeros como un capitán de bandidos, violase doncellas, cautivase personas por el rescate y ocupara fortalezas de la corona real? Todos, o por lo menos, muchos lo hicieron... Y no es que yo le defienda... Lo traía la época.

—¿Querías contarme, si os place, algo de esa historia, leyenda o invención del famoso conde de Logrosán? Soy dado a componer romances y paréceme harlo sugestiva...

—Sí tal, hermano. Tomad asiento y mientras mi mujer guisa unas magras con patatas, os complaceré muy de mi grado. Pero no creáis que vais a escuchar nada extraordinario, porque esa historia se repitió con harta frecuencia en Castilla; pero la Reina enderezó las costumbres y el gobierno, que andaban mangas por hombro.

La huésped alargó un escabel al peregrino, sentóse ella en frente atenta a mondar unas patatas, mientras la hija preparaba el fuego sobre la piedra del lar; y bien acomodado el viejo y pacífico ventero en un pedazo de tronco de encina que hacía sus oficios de taburete, comenzó la narración que escuchaba el romero sin quitarle ojo.

—No sé si hace un rato, cuando habíais la cuesta de la serranía, os detendríais a mirar el paisaje.

—Sí, por cierto, y cautivóme la vista y el ánimo por su hermosura.

—Veríais más allá del pueblo de Navarvillas y del convento de Padres Franciscanos, encaramado encima de un cabezo de granito y ya muy lejos, casi borroso, un castillo muy grande. De aquí no se distingue bien; pero si os acercáis, veríais su maravillosa y maciza fábrica cerrada en tres órdenes de murallas. Ese castillo fué, hace muchos años, de los moros, y un Logrosán lo sitió y tomó con su gente ofreciéndolo después al rey Fernando el Santo. No quiso el rey tomarlo, sino que, para premiar esta hazaña y otras que había llevado a cabo el caballero en la conquista de Sevilla, dióselo con todas las tierras de labrantío y montes y dehesas que le rodeaban, que eran muchas, nombrándole conde y haciéndole otras señaladas mercedes. De día en día fué creciendo en poder la renombrada casa de Logrosán, hasta que en tiempos de Enrique IV heredó el mayorazgo ese caballero que se llevó el diablo y que se llamaba don Pedro Alvarez de Hervás.

Hizo una pausa maese Rebollar para afianzar un haz de sarmientos que ardía en el hogar y había caído desgajado, recogió con el pie los menuditos tizones encendidos, empujándolos hacia la piedra del lar y continuó diciendo:

—Don Pedro casó en sus mocedades con una dama muy hermosa y muy buena, que pertenecía a la noble casa de Medicina Sidonia y que, según cuentan, andaba muy prendada de él y padecía de celos y temores, porque habéis de saber que nunca se vió en Castilla caballero más gallardo y ble que don Pedro, cuando él quería ser en Castilla caballero más gallardo y ama-

Y era tierno y suave con las mujeres cuanto fiero y terrible con sus enemigos tanta fama de rumboso y generoso, y de valiente y osado, y así lo probaron los muchos desmanes que cometió, como antes os dije. Turbulento y audaz y amigo de pescar en río revuelto, se alistó con Villena y el marqués de Cádiz en defensa de la Beltraneja, y allá fué a campaña, hasta que la doña Juana dió fin al pleito metiéndose monja y se acabó la guerra. Pero aquí tuvieron término sus triunfos, volviéndose el santo de espal-

das al buen don Pedro porque, terco y cabezudo, en lugar de ampararse a la clemencia de la reina doña Isabel como el de Cádiz, Villena, el duque de Albuquerque, el de Medina Sidonia y otros muchos que luego le prestaron pleito ho menaje y fueron bien acogidos por los Reyes, se hizo fuerte en su castillo de Higuera contra la Santa Hermandad harta ya de sus descomedidos atropellos y eran tantas las quejas y demandas de justicia que llegaban hasta doña Isabel, que ésta mandó prender y condenó a muerte y confiscación de bienes.

—No obstante, se me antoja que don Pedro no sería hombre que se dejase prender fácilmente — sonrió, con fina ironía, el penitente.

—Habéis acertado, por la Virgen — se echó a reír el huésped; — nada menos que tres años tuvo en jaque al capitán que puso la Reina al frente de una cierta tropa con encargo de haberlo vivo o muerto; pero no parecía sino que el hombre tenía parte con el diablo, de tal manera se les escabullía de entre las manos. Preciso fué tomarle uno a uno todos los castillos que poseía, que eran varios; pero aun cuando durante el asedio le vieran peleando en el adarve y hasta burlándose de los sitiadores, cuando llegaba el momento de tomar la plaza, se le buscaba en vano por todos los rincones. Era todo en balde. Como de costumbre, don Pedro había desaparecido. Al fin, no le quedó otro refugio que este castillo de Grujuela, el cual sitiaron las tropas de la Reina encarnizadamente durante siete meses. Todavía doña Isabel, desosa de conceder el perdón mandóle comparacer en la corte a su presencia para que se defendiese de los cargos que contra él había. Mas, fuera soberbia o acaso miedo de verse envuelto en una traición; don Pedro negóse en rotundo, y luego de una lucha tremenda, Grujuela cayó en poder de las tropas reales.

—Hasta aquí todo me parece regular y verídico — dijo el romero; — veamos dónde entra la fantasía de la leyenda.

—Por leyenda la tuvieron muchos, hermano, pero no será yo quien la ponga en duda... Tales cosas pasan, y nada es de dudar cuando los hombres abusan de la justicia de Dios...

—Decid... — invitó con impaciencia el de la cogulla; una impaciencia que,

de ser más suspicaz el huésped, revelaría acaso en el romero añejos hábitos de mando.

—Pues sucedió, que luego de apoderarse de los tres reductos las gentes de la Reina, y visto don Pedro en el patio de armas luchando como un tigre, el capitán fué a él dando grandes voces para que no le matasen: como que era su deseo llevarle vivo a presencia de la Reina; y espada en mano ambos, apretándole el capitán y reculando el otro fueron a meterse en la torre del Homenaje, donde continuaron la lucha cuerpo a cuerpo, delante de buen número de criados y soldados, notando éstos que si el capitán ponía empeño en no herir ni matar a don Pedro, con el deseo de apresarlo vivo, don Pedro tampoco se apresuraba a abrir de un tajo al capitán cosa en verdad muy extraña en hombre de condición tan fogosa e indómita. Y es que don Pedro estaba más atento a burlarle que a herirle. Tuviera o no comercio con el diablo, el caso es que parecía esperar el auxilio de alguien; y no bien hubo llegado al ángulo del torreón, donde hábilmente condujo luchando al capitán, en el momento en que éste le acorralaba diciéndole: "Daos preso a la Reina", don Pedro apartó de un manotazo la mano con que le apretaba la muñeca el capitán, tajóle de una cuchillada la cabeza, y gritando: "El diablo cargue con vos!", desapareció sin saber cómo, ni por dónde, ni dejar rastro ni señal de huída.

—¿Pues no dicen que hay un agujero por donde desapareció? — dijo el peregrino.

—Así dicen; pero ni yo le vi, ni creo que lo hubiera, sino que todo son imaginaciones de la gente. Algunos, más cuerdos, y menos dados a fantasías, opinan que debió escapar por alguna salida secreta; pero tan secreta es, que nadie la conoce ni oyó hablar jamás de ella. Yo, para mí que, o se lo llevó verdaderamente el diablo en cuerpo y alma, o murió a manos de la soldadesca y le desuartzaron sin que quedase de su persona un adarme entero.

—Entonces, ¿vos lo creéis muerto?

—Y tan muerto; son ya pasados diez años desde estos sucesos que os he relatado, y jamás persona viviente ha vuelto a saber palabra del castellano de

Grujuela. La Reina, que no debió de estar muy convencida de que se lo llevara el diablo, puso a precio su cabeza, mas sin resultados. Después, compadecida de la viuda y de los hijos, que no debían nada, doña Isabel levantó la confiscación que había impuesto sobre los bienes del traidor...

—¿Y vive en el castillo la familia del conde de Logrosán?

Al hacer la pregunta, la voz estaba un tanto alterada.

—¿Dónde queréis que vivan? La viuda se vistió de luto y todavía anda de vuelta en sus tocás, haciendo caridosas a manos llenas, dada a la devoción y a la piedad, y un poco tocada de cabeza, según cuentan, por la pena de perder de tan singular manera a su marido.

—¿Si que se lo merecía el hombre — gruñó la huésped mezclando a las patatas unos torreznos. — Siempre estuvo en liviandades y amoríos...

—Pero es una dama bien nacida y de alta condición, y fué una esposa virtuosa que amó al padre de sus hijos — se apresuró a corregir severamente el huésped.

—¿Tuvieron hijos, decís?

—Tuvieron varios; pero no sacaron a lucero sino dos; los demás se malograron. Uno es el conde actual, don Logrosán...

Con súbita, imprudente animación, atajó el romero.

—¿Conocéisle?

—Bastante; suele cazar mucho con sus galgos por toda esta serranía; es un mozo muy gentil y bien parecido, y tan bien quisto de todos sus vecinos, fué su padre.

—Le había salido a su madre, que es una santa — terció la huésped.

—La niña es un ángel de Dios, quien conocen todos los pobres de Grujuela y de Navarvillas; una criatura burlona y alegre como unos cascabeles. El castillo de Grujuela está siempre abierto para tales son de hospitalarios los dueños, si mañana queréis pernoctar en él, seréis admitido con mucha caridad.

—Es probable, sí, que terminada la piadosa visita a la Virgen del Amor, llegue a pedir posada en el castillo

Caliéntese Vd. No pase frío

Botellas de goma mineralizada son el mejor Calorífero.

ES NUESTRA ESPECIALIDAD

CASA CODINA-Unión, 8, Palma
(Junto Paseo del Borne)

Banco Hipotecario de España
Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantidas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS TRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

Zapatos-Chanclos-Botas

DE GOMA PARA LA LLUVIA
CASA CODINA
(Junto al Borne) Palma



¿DONDE COMPRAR SUS GAFAS?

Si quiere estar bien servido con economía:

SIDORO LASSALLE 25, Calle Brossa, 25

Despacho rápido de las recetas de los Sres. Oculistas

No equivocarse **25, Calle Brossa, 25**

Evitelos ruidos de su aparato
instalando una antena antiparasitaria garantizada del
LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS
Reparación eficiente de toda clase de aparatos
RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

Mangueras de goma

para TRASIEGO DE VINOS

CASA CODINA

Unión, 8 — Palma. (junto Borne)



El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.
De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.
De Palma a Manacor a las 8. — 14'30 — 19 (1).
Llegadas a Manacor a las 9'59 — 17'19 — 20'50.
De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
De Palma a Artá a las 8 — 14'30.
Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19.
De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11.
De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.
De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12 — 17'20.
Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56.
De Palma a La Puebla a las 8'40 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.
De La Puebla a Palma a las 7'20 — 12'10 — 17'20.
Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11.
De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
Llegadas a Santanyí a las 10'19 — 16'32 — 20'55.
De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'.
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Emplame, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa Maria, para tomar el tren núm. 6-62.
- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 16.
- (4) Los domingos y días festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10).
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

GRADUACION GRATIS DE LA VISTA



FOR **Médico Oculista**

Boscana Optica

Cort, 28 - Teléf. 1643 PALMA

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70.
Taller: Santiago Rusiñol, 33.

VISITEN CUEVAS DEL PILAR
Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8, km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121 Teléfono, 1313; Palma.

VENDERIA
Galera de 6 asientos en buen estado, molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especias. Aparato obtégeno para cortar hierro. — Informes: San Magín, 289.

SE VENDE
Manual práctico del Comerciante y dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER
Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

VENDO CASA
En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

COMPRO ALHAJAS
monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

SIMIAN - SIMIAN
Francés - Inglés - Alemán - Teleduría - Ortografía - Taqui-Mecanografía, etc.
SIMIAN, SIEMPRE SIMIAN
Su método es una maravilla
Borne, 90 y Jovellanos 11

TENEDOR DE LIBROS
de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 14.

«LA MATERIAL»
Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.
Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, muflas de todos tamaños. Tierras preparadas para grises y colocación de los ladrillos.
Calle San Magín, 289; Santa Catalina.

MICKEY PELOTAS de GOMA
MICKEY GOMAS DE BORRAR MICKEY
Venta en **CASA CODINA**
(Junto Paseo Borne)

¡Cambio de Rumbos!
VENDER MAS Y GANAR MENOS

Queda suspendida la suscripción a nuestro antiguo y acreditado **Bono-Regalo**

para que los beneficios que percibían los suscriptores lleguen a toda la clientela y a los compradores eventuales sea cual fuere el importe de la compra

Desde ahora quedan **REBAJADOS TODOS LOS PRECIOS**

Cada comprador tiene derecho a un **REGALO**

ESTABLECIMIENTOS CESTOS YCORT ANDRES BUADES CESTOS YCORT

Del suceso de ayer

Durante el día de ayer fué el tema de todas las conversaciones el suceso desarrollado en la calle de la Concepción y del cual ya dimos detallada información a nuestros lectores.

Parece que en las primeras horas de la tarde de ayer fué detenido por la policía el compañero del pistolero muerto, siendo conducido a la Comisaría. Se llama Ramón Felices Llobregat. Los otros tres detenidos que se hospedaban en la Pensión Gual de la calle de San Cayetano, reconocieron a éste.

Se decía que los tres detenidos habían manifestado que llegaron a Palma contratados por un sujeto llamado Rafael, cuyo apellido ignoraban, y que resulta ser el muerto en la calle de la Concepción, quien les manifestó que su trabajo consistía en llevar a cabo el secuestro de don Juan March Monjo, para obligarle a firmar un documento en el que debía comprometerse a abonar una elevada cantidad a un contratista de obras y en caso de negarse a ello matarle y una vez realizado el hecho el contratista les abonaría por ello mil o dos mil pesetas a cada uno y les daría trabajo.

...
Todavía no ha sido identificado el cadáver del pistolero muerto, apesar de las muchas personas que han desfilado por el Depósito del Hospital.

El Juez de Instrucción del Distrito de la Lonja, Sr. Romero Amorós, se personó en el Hospital Provincial para instruir las diligencias del caso.

...
Ayer tardó prestaron declaración, en la Jefatura de Policía los tres detenidos que habían sido conducidos por la mañana a la Cárcel.

...
El Gobernador civil, señor Manent, nos facilitó ayer a los periodistas, el parte que había recibido de la Comisaría de Policía que dice así:

"En la madrugada de hoy, por haberse tenido noticias, en esta Comisaría, de que había sido visto un cargador de pistola automática con dos proyectiles en una habitación de la "Pensión Gual", sita en la calle de San Cayetano, núm. 10, se personaron en la misma los agentes don José Saldaña, don Antonio Guri y don Vicente Juan Riera y después de practicar un minucioso registro en la habitación núm. 2, han encontrado en la misma un maletín que contenía, escondidas entre las ropas, dos pistolas automáticas, una marca "Izorra" calibre 7'65 con una bala en la recámara, dos cargadores con ocho proyectiles y dos más de éstos sueltos y otra de la marca "Parabel-lum", calibre 9 largo, un car-

gador con 7 proyectiles y uno en la recámara y otro cargador con dos proyectiles correspondientes a esta último pistola, que fueron encontrados debajo del colchón, dos navajas de afeitar, un suavizador y dos cuchillos, cuyas armas son propiedad de José Bueso Blanch, de 18 años de edad, soltero, jornalero, natural de Baceite (Teruel) y vecino de Barcelona, y de Daniel Manero Tejedor, de 20 años, soltero, natural de Baceite (Teruel), también domiciliado en Barcelona, que fueron detenidos seguidamente, en unión de Juan Bautista Albero Segura, de 24 años, natural de Valderroble (Teruel), domiciliado en dicho pueblo y que salió de él porque era perseguido por la Guardia Civil.

Como consecuencia de dichas detenciones se supo que había otros dos individuos que se relacionaban con los anteriores, por lo que se montó un servicio y esta mañana se han presentado en la misma fonda preguntando por los anteriores ya detenidos y en el zaguán fueron requeridos para ser cacheados por el agente don Vicente Juan Riera, no pudiéndolo llevar a efecto, por haberse dado a la fuga al mismo tiempo que sacando sendas pistolas dispararon contra el citado agente entablándose vivo tiroteo en la calle de la Concepción y uno de los perseguidos, al verse acosado, se suicidó, desapareciendo el otro individuo por la calle del Agua.

Asto seguido fué recogido el herido y conducido al Hospital por el citado agente y el cabo de Seguridad don Senén Maronda, que recogió la pistola al herido, que resultó ser de marca "Star" calibre 9 largo, con una bala en la recámara y un cargador con once proyectiles, habiéndose sido ocupados además en el Hospital, dos cargadores más con ocho balas cada uno y otro con dos proyectiles".

...
Además de la pistola y cargadores que le fueron ocupados por el agente señor Juan y el cabo de Seguridad, le fueron ocupados también al muerto una cédula personal a nombre de José Salas Beltrán, una tarjeta dirigida a Vicente Marsal, una fotografía con tres niños, un peine, una estilográfica, un reloj, 0'50 céntimos en metálico y un libro de notas, entre las que figura el nombre de Juan March Monjo y un croquis que partiendo de Palma indica la orientación para llegar a las playas de Santa Margarita.

...
Es digno del mayor elogio la labor realizada por la Policía.

han recibido órdenes de precipitar el avance hacia Makallé.

Se afirma que los Ras Kassa y Seyoum no tratan de detener el avance italiano.

La ocupación de Makallé parece podría hacerse sin ofensiva general.

EL CONDE DE VINCI
Djibuti. — Ha llegado a esta capital el Conde de Vinci.

Noticia desmentida. — Reconocimientos aéreos

Addis Abeba. — Se desmiente la noticia de que se ha combatido en las regiones de Setit y Malkail.

La actitud de la aviación es solo de reconocimiento; los aviones han volado dos horas sobre dichas regiones sin arrojar ninguna bomba.

¿Están a punto de entablarse negociaciones para la paz?

Addis Abeba. — La decisión del Negus de no ausentarse de esta capital más que temporalmente se interpretaba en el sentido de que estaban a punto de entablarse negociaciones para la paz.

Otras noticias
LAS ELECCIONES SUIZAS
La composición del nuevo Consejo Nacional

Berna. — Aunque no se conocen todos los datos de las elecciones generales del domingo, se pueden determinar

ya las características del nuevo Consejo Nacional, que no pueden alterar los datos que faltan.

De los 187 puestos de que se compone el Consejo, los socialistas tienen 50, (igual número que en la última Cámara); los liberales, 48, en vez de 52; los conservadores católicos, 42, en vez de 44; el partido campesino, 21, en vez de 28; los jóvenes campesinos, 4 en vez de 2; los liberales conservadores, seis, como antes. Duttweiler, 7, en vez de 9; otros pequeños partidos 9 en vez de 6.

La característica principal de las elecciones es que los partidos de izquierda — y de un modo especial los socialistas — a pesar de los esfuerzos realizados, no han logrado aumentar sus fuerzas.

EN ARGEL, UN AUTOBUS CAE EN UN PRECIPICIO
34 heridos

Argel. — En la carretera de Argel a Djiyelli, un autobús, para evitar un choque con un automóvil, se precipitó contra un parapeto, derribándolo, y cayó en un precipicio de cuarenta metros de profundidad.

Resultaron 34 pasajeros heridos; ocho de ellos se encuentran gravísimos, temiéndose que tres fallezcan.

Resultó ileso el chófer, llamado García; es español.

Todos los viajeros heridos son indígenas.

DESDE MADRID

Se ha planteado la crisis total

Esta mañana, a las diez y cuarto, se reunió el Consejo de Ministros; la reunión sólo duró 15 minutos, y en ella se acordó el planteamiento de la crisis total

(Urgente)

Madrid, 29 (11'15)

Planteamiento de la crisis total
El Gobierno, reunido en Consejo de Ministros, ha acordado el planteamiento de la crisis total.

(Conferencia telefónica a las 12)

Se reúne el Consejo. — A la entrada. — "La reunión será breve"

A las 10 y cuarto de la mañana, se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros, para examinar la situación política.

Al llegar el señor Chapaprieta y ver a los informadores, les saludó diciéndoles: Son Vds. muy madrugadores; el Consejo será breve.

El último en llegar fué el señor Gil Robles y al preguntársele si el Consejo

sería o no de gran emoción, dijo: No depende de mí.

A la salida. — Crisis total

A las diez y media terminó la reunión del Consejo, que duró, así, 15 minutos. Al salir el señor Gil Robles, dijo: Ha quedado planteada la crisis total.

El señor Lucía, al dar la referencia, lo confirmó, diciendo: Se acordó por el Gobierno presentar la crisis total a S. E., de forma que, de 12 a 12'30, irá con ese propósito a Palacio el señor Chapaprieta.

El acuerdo estaba ya tomado

Al parecer, el acuerdo de plantear la crisis total después del debate parlamentario sobre la cuestión del juego, estaba ya tomado de antemano por el Gobierno, fuere cual fuese el resultado del debate.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(28 de octubre de 1935)

Interior 4 %	80'10
Exterior 4 %	99'05
Amortizable 4 %	92'00
" 5 % 1926	100'40
" 5 % 1927 libre	100'60
" 5 % 1927 con imp.	99'95
" 3 % 1928	85'00
" 5 % 1929	100'40
" 4 % 1928	100'20
C. " 4'5 % 1928	100'25
Tesoro 4'5 % em. Nvbre. 1934	103'25
Tesoro 5 % em. Abril 1934	101'15
Tesoro 4 % em. Abril 1935	101'90
Banco de España	610'00
Tabacos	251'00

BOLSA DE BARCELONA

(28 de octubre de 1935)

Nortes	38'80
Alicantes	34'20
Coloniales	32'35
Explosivos	125'50
Ford	252'00
Azucarera	34'50
Española Petróleos	5'60
Aéreo Montserrat	24'25
Aguas Barcelona	186'00
Catalana Gas y Electricidad s. E.	112'00
Banco español Río de la Plata	15'00
París	48'45
Londres	36'20
Berlín	2'965
Roma	60'00
Bruselas	124'25
Zurich	239'50
Nueva York	7'37

Las transmisiones radiotelegráficas en Addis Abeba

Addis Abeba. — Gracias a los numerosos periodistas que se encuentran en Etiopía, la radio constituye uno de los principales recursos del país. Los beneficios mensuales se elevan a más de un millón de francos. Actualmente la radio es el único medio de comunicación con el resto del mundo, fué inaugurada en enero de 1924.

La adjudicación de la construcción del poste fué otorgada en 1930 en debida forma, pero al principio de la explotación el Gobierno etiope vaciló en confiar la instalación a los técnicos ita-

lianos, comprometiéndose secretamente con dos ingenieros extranjeros, uno francés y uno sueco.

Este último recibió el título de director técnico. La firma italiana que instaló el poste rehusó entregar la instalación, lo cual motivó muchas discusiones.

Para poner fin a ellas el Negus autorizó al ingeniero francés a montar una instalación provisional de potencia media, pero suficiente para las necesidades del momento. Ante el éxito del nuevo poste, la firma italiana renunció a la lucha, entregando toda la instalación a principios de 1935.

El personal de la explotación es etiope. Ha sido formado en una escuela especial dirigida por ingenieros europeos. El mismo Emperador sigue día por día el funcionamiento de los servicios por radio.

El Gobierno francés adopta importantes medidas sobre el orden público, integridad del territorio y defensa del régimen

París. — Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la Presidencia del jefe del Estado.

El señor Laval expuso la situación exterior, y el señor Herriot sometió a la firma presidencial varios decretos.

Entre los acuerdos del Consejo figura el aumento de 15 a 20.000 hombres los efectivos de la Guardia republicana móvil. También se aprobaron varios decretos relativos a la importación de transporte y tenencia de armas, reglamentación y medidas de refuerzo del orden público y aceleración del procedimiento de la ley sobre integridad del territorio y defensa del régimen.

Los esfuerzos para consolidar la paz en el Chaco

Publicación del Tratado de Paz que se propone a los ex beligerantes
Buenos Aires. — Se ha publicado el Tratado definitivo de la paz del Chaco, que se propone de acuerdo con los mediadores.

Contiene once artículos. El primero declara restablecida la paz entre Bolivia y Paraguay. El segundo establece la zona limitrofe que será desde el río Paraguay, a los 20 grados 14 minutos latitud hasta el meridiano 58 grados 16

m. de longitud, extendiéndose en línea derecha hasta encontrar el paralelo 22 en el río Pilcomayo. El tercer artículo determina que una zona de una extensión de 30 kilómetros de esta frontera no será fortificada. El cuarto establece que el Paraguay concede a Bolivia una zona franca en Puerto Casado, permitiendo emplear el ferrocarril hasta la frontera. El quinto determina que el Paraguay y Bolivia se devolverán mutuamente a todos los prisioneros.

Los autores de dicha proposición de paz prevén una declaración de no agresión para el futuro comprometiéndose Paraguay y Bolivia a someter al arbitraje todas las diferencias que se deriven de la interpretación de este Tratado.

Para salvar algo del «Lusitania»

Londres. — El enviado especial de la United Press, a bordo del "Orphir" barco que se dedica a la busca del transatlántico "Lusitania" hundido en el Atlántico cerca de Sumer Cove, en la costa irlandesa, ha radiografiado que en la madrugada, gracias a instrumentos perfeccionados con los que se registra el sonido, la presencia de cuerpos extraños en el fondo del océano, se ha podido localizar definitivamente el barco hundido.

Después de esto, el "Orphir" ha logrado realizar con pleno éxito una de las más difíciles tareas de su expedición, que ha consistido en arrojar por enormes boyas de amarre, unidas por cables y cadenas de hierro de unas veinte toneladas, aproximadamente, a las grandes áncoras que antes pertenecieron a un barco de guerra alemán; estas áncoras han sido ancladas a los dos lados del "Lutitania", de forma que el "Orphir" está ahora amarrado entre las dos anclas. La proa del barco hundido está con Dirección Noroeste.

FRONTON BALEAR



Hoy, a las diez noche

- SATUR — GUERNICA contra CANTABRIA — IRIONDO
- ECHAVARRIA — REGO contra CARMELO — ARRATE

y quinielas.
Mañana, grandes partidos y quinielas, detalles por carteles y programas
IMPORTANTE. — Al terminar la función habrá servicio de autobuses para Santa Catalina, Terreno y Circunvalación. El autobús de Circunvalación hará cuantos viajes fueren necesarios.

CALENDARIO ARTISTICO - RELIGIOSO

13 magníficas reproducciones de obras de arte del Museo del Prado
De venta. — Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

CALENDARIOS DE NTRA. SRA. DE PERPETUO SOCORRO Y DEL CORAZON DE JESUS

De venta. — Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

AJUARES PARA PARTOS

con todo el material indispensable.
Farmacia Calafell, Sindicato 135. Teléfono 1446.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

SE COMPRARIAN

Ladrillitos valencianos de unos 38 x 8'10 centímetros, procedentes de casas antiguas. Diversos colores. Razón Plan de Santa Eulalia, núm. 10.

Juventud Católica Feminina

REGLEMENTOS, QUESTIONARIOS, PROGRAMAS
De venta: Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

ULTIMOS TELEGRAMAS

La guerra italo-etiope

Respuestas de varios Estados sobre la fecha en que cada uno de ellos implantará las sanciones económicas contra Italia

Se asegura que el ejército de Nasibus se ha concentrado en la región de Jijiga

Parece que Makalé no será defendido; ¿el Ras Seyoum se propone hacerse fuerte en las lomas de Ambaalaghi, a 100 millas al sur de Makalé?

¿Están a punto de entablarse negociaciones para la paz?

(SERVICIO TELEGRÁFICO Y RADIOGRÁFICO)

Respuestas a la Sociedad de Naciones
Ginebra. — Anoche expiraba el plazo concedido a los Estados que son miembros de la Sociedad de Naciones para fijar la fecha en que cada uno de ellos implantará las sanciones económicas acordadas contra Italia.

La respuesta de Inglaterra, publicada ayer, no señala fecha, lo cual equivale a decir "inmediatamente" ya que la nota afirma que el Gobierno británico está dispuesto a actuar en la fecha que estipule el Comité de Coordinación.

El texto de la respuesta francesa no ha sido todavía publicado por la Secretaría de la Sociedad, pero dice que el Gobierno francés aplicará las sanciones anunciándolo cuatro días antes, lo cual, prácticamente, quiere decir para el cuatro de Noviembre, lo más pronto.

Nueva Zelanda y Noruega son los dos únicos Gobiernos que fijan una fecha concreta, el 15 de Noviembre, de lo cual se deduce, en los círculos de la Sociedad, que las sanciones se aplicarán, de hecho, por primera vez, el día 15.

La Secretaría de la Sociedad anuncia que las respuestas recibidas a las diversas proposiciones indican que 38 Estados están conforme con la prohibición de venta y tránsito de armas; 20, con las sanciones financieras; 11, con la prohibición de importar géneros italianos; 11 con la de exportarlos a Italia. Los Estados que aceptan las dos últimas prohibiciones, son Sudáfrica, Australia, Bélgica, Inglaterra, Estonia,

Francia, Guatemala, Liberia, Luxemburgo, Nueva Zelanda y Rusia. Al mismo tiempo seis Estados se han declarado dispuestos a ofrecer mútuas compensaciones en las pérdidas que sufran los Estados que apliquen las sanciones. Además, Suiza y Luxemburgo han prohibido también la exportación de material de guerra con destino a Abisinia.

Palestina se adhiere a la imposición de sanciones

Jerusalén. — Se ha publicado una nota oficial anunciando que Palestina, como territorio sujeto al mandato británico, se ha adherido a la imposición de sanciones contra Italia.

Se afirma que el ejército de Nasibus se ha concentrado en la región de Jijiga. — ¿Makalé no será defendido?

París. — Se asegura que el ejército de Nasibus se ha concentrado en la región de Jijiga, después de la evacuación militar de Harrar.

Un corresponsal de Prensa en Adua anuncia que se ha efectuado un avance italiano en el Norte de Adi Nefas, a diez millas del monte de Senaita, apoyado por patrullas aéreas. Añade que la opinión del Estado mayor italiano es que el Ras Seyoum se propone hacerse fuerte en las lomas de Ambaalaghi, a cincuenta millas al sur de Makalé. Parece que Makalé no será defendido, siendo ya evacuada la población civil.

Se ordena precipitar el avance hacia Makalé

Roma. — A consecuencia de la concentración de los abisinios, los italianos